EL LITORAL

Año LVIII — Nro. [illegible] — 10 páginas — Precio: $ 10.- — SANTA FE, VIERNES 9 DE ENERO DE 1975 — Dirección y administración San Martín 2651|59 — Tel. 20101

Presidió un acto la jefa del Estado

Se hizo entrega de los diplomas y sables a los nuevos subtenientes, guardiamarinas y alféreces

BUENOS AIRES, 9 (NA). — Con la presidencia de la jefa del Estado, Mª Estela Martínez de Perón, se llevó a cabo esta mañana en el teatro Colón la tradicional ceremonia de entrega de sables y despachos a los flamantes oficiales —alféreces, guardiamarinas y subtenientes— egresados a fines del año pasado de los respectivos institutos castrenses de la Fuerza Aérea, la Armada y el Ejército.

El acto se inició a las 9.30 cuando hizo su ingreso al recinto la señora de Perón acompañada por los sones de la marcha presidencial Ituzaingó, que ocupó el sitial de honor en el amplio escenario donde se encontraban formados los jóvenes oficiales y la aguardaban los ministros del Poder Ejecutivo, secretarios del área presidencial y los comandantes generales de las tres fuerzas armadas.

Oración de Mons. Tortolo

De inmediato, el vicario castrense, monseñor Adolfo Tortolo, bendijo los sables y luego pronunció las siguientes palabras:

"Nuestra ayuda está en el [illegible] Señor de los Ejércitos, bendice estos sables y espadas, a fin de que ellos sean siempre símbolo [illegible] que sólo se usen para el mantenimiento del orden, de la justicia y del amor, en defensa de los derechos de la comunidad y los de la tradición histórica de nuestra nacionalidad.

"Te lo pedimos por Nuestro Señor Jesucristo, que contigo vive y reina por los siglos de los siglos. Amén.

"Oremos: Señor, Dios de justicia, que sellaste las puertas del Paraíso por medio de un ángel con una espada de fuego, dígnate en recibir, un día, a los que usan estos sables y espadas; bendecidos en Tu nombre para defensa de la paz y la verdad, revistando en el ejército de quien nos abrió con sus méritos la puerta de la gloria: Jesucristo, Nuestro Señor".

Entrega de sables

Seguidamente la presidente de la Nación hizo entrega de los mismos a los alumnos sobresalientes de cada una de las armas.

Acto seguido hicieron lo propio el ministro de defensa, Tomás Vottero, y los comandantes generales del Ejército, teniente general Jorge Videla; de la Armada, almirante Emilio Massera y de la Fuerza Aérea brigadier mayor Orlando Agosti, continuando la entrega de sables y despachos a cargo de oficiales superiores de las tres fuerzas.

Finalmente, cerrando la ceremonia, hizo uso de la palabra la Sra. de Perón, quien se retiró del teatro Colón tras dialogar brevemente con las autoridades nacionales, militares y eclesiásticas allí presentes, arribando a la Casa de Gobierno a las 11.10.

La presidente de la Nación señora María Estela Martínez de Perón, durante la ceremonia de entrega de sables a los nuevos egresados de los institutos de las tres fuerzas armadas

(Radiofoto NA)

"Os sumáis - dijo la presidente - a un combate en que está en juego la supervivencia de la Nación"

"Os sumáis a un combate en el que está en juego la supervivencia de la Nación Argentina, como comunidad civilizada y dueña de su propio destino", manifestó hoy la presidente de la Nación, María Estela Martínez de Perón, al presidir en el teatro Colón, la ceremonia de entrega de sables y despachos a los nuevos oficiales de las tres fuerzas armadas.

Continuó diciendo: "Campañas sistemáticas, con claros fines agresivos, atacan la majestad de las instituciones del Estado y lesionan el sentimiento de seguridad de los habitantes de la Nación; para ello son usados todos los recursos, desde los medios de comunicación hasta el rumor sibilino e insidioso".

"Iniciaréis un camino difícil y pleno de sacrificios —agregó la jefa del Estado— pero con una meta honrosa que justifica cada uno de los tramos y los resume a todos: La defensa de la patria".

"Tal vez como pocas veces en la gloriosa historia argentina, estos conceptos distan de ser un formulismo protocolar, para convertirse en norma y consigna, en cuyo acabado cumplimiento habéis empeñado el honor y la vida", dijo también.

Más adelante, la presidente expresó que "en esta hora de lucha es preciso que tengamos bien en claro cuál es la realidad que enfrenta nuestra patria. Estamos siendo atacados y el ataque al que somos sometidos en diversos frentes va dirigido esencialmente a los cimientos de nuestra nacionalidad".

"Existe un frente económico, en el que se intenta destruir nuestra capacidad de decisión para someternos a los dictados de grupos de intereses internos y sectarios, aliados a los centros del poder económico y financiero internacional; existe un frente político en el que se persigue quebrar los principios de unidad nacional con los que este gobierno ascendió al poder; existe un frente moral en el que se pretende, con la exaltación de un materialismo desenfrenado, socavar los valores éticos de conducta para con la sociedad y con la familia; existe un frente psicológico en el que se busca confundir, desorientar y engañar al pueblo argentino, para quebrar el temple de su espíritu y la fe en su propio destino".

"Finalmente —indicó la señora de Perón— existe un frente terrorista, ateo, mercenario, inhumano y deliberante empeñado en trastocar nuestros principios y valores más esenciales, regando con sangre inocente nuestro suelo patrio".

"Es ésta la realidad subversiva en la que tendréis que desarrollar vuestra acción, vosotros habéis elegido el camino de las armas; por ello combatiréis al enemigo en uno de sus frentes fundamentales y allí tendréis el honor de cumplir acabadamente con la misión que habéis decidido asumir. Pero es también mi misión, en mi carácter de presidente de la Nación y comandante en jefe de las fuerzas armadas, aseguraros que no estaréis solos en esta lucha".

"Vosotros actuaréis en el frente militar con la eficiencia y valentía que siempre han distinguido en el mundo a las armas argentinas; el gobierno, por su parte, actuará con firmeza y decisión en los restantes frentes, en los que el enemigo quiere destruirnos".

Finalmente expresó la jefa del Estado que "a todos nos incumbe esa lucha; sólo cambia el campo de combate; para unos será el monte y para otros el aula, la fábrica o la oficina, pero nadie tiene derecho a sentirse ajeno o indiferente pues, si así fuera, las jóvenes vidas de argentinos tronchadas, resultaría un sacrificio estéril y un infamante anatema sobre la conciencia de todos los argentinos".

A una apelación de la Cruzada se ha dado curso

BUENOS AIRES, 9 (NA). — La Cámara Federal dispuso dar curso, pese a la feria judicial, a la apelación planteada por la Cruzada de Solidaridad (ex justicialista) contra un fallo anterior que denegó el recurso de amparo presentado por la entidad contra la decisión de la Cámara de Diputados de investigar el manejo de sus fondos.

No hubo acuerdo en Córdoba sobre leyes impositivas

CORDOBA, 9 (Télam). — Al no obtenerse acuerdo para su [illegible] volvieron a comisión los proyectos de leyes impositivas remitidos a la Legislatura por el Poder Ejecutivo.

En la sesión de la Cámara de Diputados, hubo dos despachos de comisión, del Frejuli y del radicalismo, introduciendo sustanciales modificaciones.

Sin embargo, en su tratamiento no hubo acuerdo y los proyectos volvieron a comisión. Tampoco se consideró el presupuesto provincial para el presente ejercicio y el Código Tributario.

Por otra parte, el ministro de Gobierno, a cargo de la intervención federal en sesión secreta y durante 2 horas, brindó en Diputados un informe sobre la violencia en Córdoba.

La presidente laudaría en el aumento de salarios

BUENOS AIRES, 9 (NA). — En fuentes allegadas al Ministerio de Trabajo, trascendió que las diferencias entre la Confederación General del Trabajo (CGT) y la conducción económica, en torno al monto del aumento salarial que comenzará a regir a partir del 1o. de enero de este año, obligarían a que fuera la presidente de la Nación, María Estela Martínez de Perón, la que laudará finalmente en el problema.

La decisión podría adoptarse al término de la reunión de gabinete nacional que se realizará el viernes próximo. Las fuentes informantes, aseguraron que el ministro de Trabajo, Carlos Federico Ruckauf, no estaría dispuesto a refrendar un aumento inferior al 10 por ciento, en tanto que el criterio que sustentaría la conducción económica sería la de otorgar una mejora del 4 por ciento que más algunos beneficios en el salario familiar, se elevaría el incremento a un 7 u 8 por ciento.

También son econtradas las posiciones de las dos carteras de estado respecto al porcentaje de incidencia en el salario de los trabajadores, del adelanto de 150 mil pesos viejos otorgado a partir del 1o. de noviembre pasado. En este caso, mientras los técnicos económicos mencionan una cifra del 19 por ciento la opinión de los asesores del ministro de Trabajo, es que no sobrepasó el 14 por ciento.

Se otorgó un aumento a los mercantiles

Es de 200.000 pesos nacionales a partir del primero. El acuerdo

BUENOS AIRES, 9 (NA). — Se llegó a un acuerdo en el problema salarial suscitado en la actividad del comercio, al otorgar el sector empresario una mejora de 200.000 pesos moneda nacional que regirá desde el 1º de enero independientemente de las mejoras que la Confederación General del Trabajo (CGT) negocie con el gobierno nacional.

El arreglo quedó refrendado en un acta que suscribieron anoche en el ministerio de Trabajo ante el titular de esa cartera, Carlos Federico Ruckauf, las dos partes que intervinieron en las tratativas; la Confederación General del Comercio, por el sector laboral, y la Confederación del Comercio de la República Argentina, la Cámara Argentina de Comercio y la coordinadora mercantil por la patronal.

El acuerdo fue más allá de lo estrictamente salarial, ya que se logró aunar criterios para encarar en forma conjunta el estudio de algunos problemas que afligen a los empresarios, como los horarios comerciales que rigen en Córdoba y Mendoza, y la proliferación de los vendedores "golondrina".

El secretario general de la Confederación General de Empleados de Comercio, Florencio Carranza, calificó de "razonable" el arreglo conseguido, pues —agregó— "aunque satisface sólo en parte los requerimientos salariales de los mercantiles, permite la equiparación con otros gremios, como el de los bancarios".

Expresó también el dirigente sindical que se tuvo en cuenta que la CGT está gestionando una mejora masiva de sueldos que alcanzará también a los empleados de comercio, por lo que se consideró prudente suscribir el acuerdo.

Las tratativas, que ocuparon la atención de dirigentes empresarios y sindicales durante varias jornadas y fructificaron sobre el filo de la medianoche, excedieron el ámbito del Ministerio de Trabajo para proyectarse hasta los despachos del Ministerio de Economía, donde para facilitar la solución del problema se accedió a algunas inquietudes planteadas por los empresarios, por ejemplo en torno al otorgamiento de líneas de créditos para hacer frente al pago del aumento acordado.

También se consideró la posibilidad de que los créditos se conviertan en líneas de redescuento normales, y la conducción económica dio respuesta positiva al pedido de que sean unificadas las normas comerciales en todo el país.

Los empresarios plantearon nuevamente, asimismo, su resistencia a la resolución 32 de la Secretaría de Comercio, que establece la comercialización directa al público en fábricas.

Dictamen sobre el contrato con la firma CIAE

Se declaró su nulidad absoluta

BUENOS AIRES, 9 (NA). —El dictamen de la procuración del tesoro de la Nación sobre el contrato suscitado entre el Estado y la compañía Italo Argentina de Electricidad (CIAE) señala la existencia de violaciones en el ordenamiento para la prestación de servicios públicos de electricidad y del régimen de actividades relacionadas con la industria eléctrica, "lo que ocasiona la nulidad absoluta de los respectivos instrumentos".

El gabinete nacional que trató ayer el dictamen, hizo suyas las conclusiones del mismo, y tras considerar los alcances jurídicos de la nulidad, encargó al ministro de Justicia, Ernesto Corvalán Nanclares, la articulación de las medidas correspondientes a tal fin. El dictamen establece que ello no impide una eventual negociación directa con la empresa concesionaria.

El comunicado de la secretaría de Prensa y Difusión que comunicó la información indica que "de esta forma culmina un proceso iniciado por la señora de Perón cuando el 17 de octubre de 1974 anunció desde los balcones de la Casa de Gobierno la argentinización de la compañía Italo-Argentina de Electricidad y de otras dos empresas que operan en el ámbito industrial".

Agrega que como consecuencia de esa decisión el Ministerio de Economía articuló los proyectos de transferencia de bienes de la CIAE al estado nacional, pero que "frente a serias impugnaciones que se suscitaron en cuanto a la conveniencia de la operación y legalidad del instrumento por el cual se ejercía la prestación de ese servicio público, la jefe del Estado decidió recabar el dictamen respectivo al procurador del tesoro de la Nación.

A las intervenciones se refirió Robledo

BUENOS AIRES, 9 (NA) — "Estoy analizando la información que tenemos actualmente sobre las provincias de Buenos Aires y Santa Fe y la posibilidad de proponerle al gobierno que remita todos los antecedentes al Congreso Nacional para que allí sea debatido el tema de la intervención", expresó hoy el ministro del Interior Angel Federico Robledo, en conferencia de prensa, agregando que de todos modos, la situación en ambos estados "no es de emergencia o de urgencia".

El titular de la cartera política del Poder Ejecutivo dialogó poco después del mediodía en el Salón de los Escudos del Ministerio del Interior, con los periodistas acreditados en Casa de Gobierno. En una conferencia que había sido convocada en las últimas horas de la víspera.

Al solicitársele que hiciera una evaluación sobre la actual situación política e institucional del país, el ministro Robledo indicó que "el régimen democrático funciona con plenitud" acotando que "se desarrollan plenamente, armónicamente y con independencia la labor de los tres poderes, con intensidad y libertad lo hacen los partidos políticos y los medios de difusión tratan con pasión los episodios ciertos, presuntos e inclusive inventados".

Al ser preguntado si había presentado su renuncia, contestó el ministro del Interior que "mi renuncia está permanentemente a disposición de la presidente de la Nación, pero no existe para que yo insista en ella ninguna razón actual y concreta; siempre está abierta la posibilidad de que se la tome como una solución política que le permita al gobierno un mejor desarrollo de sus funciones".

Las intervenciones

Respecto de la posible intervención de las provincias de Buenos Aires y Santa Fe, Robledo afirmó que "es evidente que una intervención federal importa la aplicación de una norma constitucional que requiere la configuración de una serie de requisitos, y es necesario recalcar que al margen de los intereses partidarios hay que respetar esas normas constitucionales".

Agregó más adelante que "los pedidos —de intervenciones— traen propuestas de que la haga directamente el Poder Ejecutivo, ante una situación que, en el mejor de los casos no puede ser considerada de emergencia o de urgencia".

Sobre la posición adoptada por el Partido Justicialista en este espinoso tema, el ministro del Interior y vicepresidente primero de la agrupación política gubernista indicó que el partido "no se ha pronunciado sobre el tema ya que es totalmente respetuoso de la competencia de los órganos naturales y ha reiterado que esta determinación es facultativa del gobierno nacional, y si bien hará llegar toda la información que posee al respecto, de ninguna manera se pretenderá sustituir a los organismos naturales".

A Calabró aludió el ministro

Tras reiterar que en la reunión del gabinete nacional celebrada ayer se trató "únicamente el dictamen de la procuración general del Tesoro sobre la compañía Italo Argentina de Electricidad (CIADE) el ministro del Interior se refirió a ciertas actitudes y declaraciones del gobernador de la provincia de Buenos Aires, Victorio Calabró, indicando que "yo creo que el gobernador de Buenos Aires peca en ocasiones de vocación grandilocuente: en el país existen problemas muy grandes que pueden resolverse si cada uno cumple su misión con los alcances correspondientes sin tratar de sustituir las funciones y decisiones de otro".

Añadió que "en este concepto incluyo al señor gobernador de la provincia de Buenos Aires".

El Proyecto Nacional

Al referirse a la postergada ceremonia de presentación oficial del llamado Proyecto Nacional, el titular del Interior alegó que la única causa que él conoce para esa dilación, "es el propósito de continuar el análisis más profundo del funcionamiento del Consejo para el Proyecto Nacional y su mecánica".

Se le preguntó al ministro Robledo si considerando la

Pasa a pág. 5ta. col. 1ra.

Ha fallecido Chou En - lai

Fue el organizador de la política que puso fin al aislamiento de China

PEKIN, 9 (AFP).— El primer ministro de la República Popular China, Chou En-lai, que murió ayer aquí a los 78 años víctima de un cáncer, fue, a juicio de los observadores, un metódico organizador, y a la vez incansable hombre de acción.

Estudió en Japón y después en el norte de China. En 1921 fue arrestado por primera vez por dirigir una manifestación estudiantil antinipona, y tras recuperar su libertad viajó a Francia y Alemania.

De regreso a su país, en 1924 fue nombrado secretario del Partido Comunista en Kwantung y jefe del departamento político de la academia militar de Whampoa.

En 1928 pasó a integrar la oficina política del partido y tres años después se unió definitivamente a Mao Tse-tung. Se convirtió en uno de sus más fieles seguidores y eficaces colaboradores —posición en la que se mantuvo hasta su muerte—, sin que lo hiciera tambalear ninguno de los vaivenes ideológicos de la revolución china.

Su lealtad a Mao se consolidó en la época de la "larga marcha" cumplida desde Kiangsi hasta las montañas de Yenan a lo largo de 10.000 kilómetros, y su puesto de "segundo hombre fuerte" de este país de más de 800 millones de habitantes quedó claramente consagrado en agosto de 1973, cuando el congreso del partido lo nombró primer vicepresidente, cargo que le fue confirmado año y medio más tarde a pesar de su enfermedad.

Fue nombrado jefe de gobierno al fundarse en 1949 la República Popular y hasta 1958 fue titular también del Ministerio del Exterior. Sus interlocutores extranjeros le atribuyeron una memoria extraordinaria y brillantez de argumentación, y aseguraron que si bien Chou En-lai pretendía aparecer como inflexible, sabía hacer concesiones tácticas.

Implementó la política que puso fin al aislamiento de China, después de la gran revolución cultural proletaria, en la década del 60. Fue el inventor de la llamada "política del ping-pong" que culminó en febrero de 1972 con la visita del entonces presidente de los Estados Unidos, Richard Nixon.

Enfrentó públicamente a Nikita Kruschev cuando éste dominaba el Kremlin, al que fustigó enérgicamente, y abandonó en forma ostentosa antes de su clausura, el 22º Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética al que asistía en Moscú en 1961.

Poco se sabe de su vida privada. Casado con Teng Ying Chao, a quien conoció cuando ambos eran estudiantes y agitadores izquierdistas en la universidad, no tuvo hijos. Metódico en sus hábitos, bebía ocasionalmente pero no fumaba.

En 1973 demostró sus aptitudes de negociador al lograr que Chiang Kai Shek aceptara que los nacionalistas formaran junto con los comunistas un frente unido contra el Japón después de 10 años de feroces luchas entre sí.



(Radiofoto UPI)

El primer ministro chino Chou En-lai (derecha), durante una de sus últimas presentaciones en público, saluda a su colega de Tailandia Nukrit Pramoj, en oportunidad de la visita oficial que éste efectuara a Pekín.

Una advertencia a Siria hizo Israel

Cualquier intervención de Damasco en Líbano será considerada como una invasión. Tensa situación

TEL AVIV, 9 (UPI). — "Israel considerará cualquier intervención siria en Líbano como una invasión y reaccionará consecuentemente", según dijo el ministro de Defensa Shimon Peres.

"Cualquier intervención siria en el Líbano, sin considerarse sus motivos, no dejará indiferente a Israel, por lo que (Damasco) debe medir sus pasos" expresó Peres al diario "Ma' Ariv". "La interferencia siria en el Líbano tendrá que ser considerada como una invasión, con todo lo que ello significa".

La declaración de Peres fue en respuesta a un despacho aparecido en un diario kuwaití el que citó al ministro de Relaciones Exteriores sirio, Abdel Halim Khaddam, diciendo que Siria se apoderará del Líbano y la lucha que se lleva a cabo ahí entre cristianos y musulmanes, conduce a un intento de dividir al país.

Líderes israelíes han dado a entender repetidamente en el pasado que una intervención siria en el Líbano podría ser contrarrestada por una intervención de Israel.

Mientras tanto, en el frente diplomático un funcionario del gobierno dijo que Israel se opone al debate de la semana próxima del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas sobre el Oriente Medio, porque considera que socava el encuadre forjador de la paz de la conferencia de Ginebra.

Cuando se convocó al debate del Consejo de Seguridad el 30 de noviembre, Israel expresó que boicoteaba la reunión porque se había invitado a que concurriera a la Organización para la Liberación de Palestina (OLP).

El funcionario consideró que la presencia de la OLP podría destruir las posibilidades de que se reanude la conferencia de Ginebra, si los árabes persisten en sus exigencias de que la OLP participe.

"Ginebra no tiene ningún objeto si Israel no está presente", señaló el funcionario. "Israel es el 50 por ciento de las negociaciones".

En otros acontecimientos una encuesta pública realizada por el diario "Davar" reveló que Peres ha superado al primer ministro Yitzhak Rabin como el líder político más popular de Israel.

Peres fue elegido por el 53 por ciento de las personas interrogadas, mientras que Rabin por el 37 por ciento.

Aguárdase un ataque rojo al sur de Luanda

SILVA PORTO (Angola), 9 (UPI). —Las fuerzas nacionalistas adictas a Occidente se están concentrando para mantener sus posiciones al sur de Luanda, pero no asumirán la ofensiva contra las fuerzas rivales marxistas antes de la reunión de la conferencia cimera de la Organización de Unidad Africana (OUA) que comenzará este fin de semana en Addis Abbeba, la capital de Etiopía, para tratar de la situación de Angola, según dijo el líder de uno de los dos movimientos opuestos a los marxistas.

El presidente de la Unión Nacional para la Independencia Nacional de Angola (UNITA), Jonas Savimbi, dijo que esperaba que las fuerzas procomunistas ataquen pronto en el sur, pero señaló que no se montaría la contraofensiva sino hasta después de la reunión cimera de Addis Abeba.

"Creo que no sería el procedimiento correcto y preferimos esperar para dar a la reunión cimera la oportunidad de que sus deliberaciones tengan éxito", observó Savimbi.

El Movimiento Popular para la Liberación de Angola (MPLA), al que respalda la Unión Soviética, se anotó a principios de esta semana una victoria importante al capturar las poblaciones norteñas de Uige y Negage que eran baluartes del movimiento Frente Nacional para la Liberación de Angola (FNLA), que ha hecho causa común con UNITA.

Declaraciones de Anwar Sadat

EL CAIRO, 9 (Reuter) — Egipto busca con urgencia una "transfusión económica" procedente del mundo árabe por valor de cerca de 4.000 millones de dólares, los cuales serían pagados anualmente con los ingresos del canal de Suez, declaró el presidente Anwar Sadat en una entrevista al diario "Al-Sevassa" de Kuwait.

El presidente dijo que el premier Mamdouh Salem iniciará en breve una gira por países árabes para recoger apoyo financiero destinado a compensar el [illegible] gastado en los preparativos para la guerra árabe-israelí de 1973.

Ciertas estimaciones locales colocan el costo de la preparación bélica del país entre las guerras de 1967 y [illegible] en un nivel superior a los 16.000 millones de libras egipcias (alrededor de 32.000 millones de dólares).

La grave hora de Italia

Por Osiris Troiani

AUNQUE veraces y fundadas, las razones que indujeron al Partido Socialista Italiano a retirar su apoyo al gobierno minoritario de Aldo Moro, forzando su renuncia, encubren la verdadera: en cualquier momento de los próximos quince meses el país deberá ser convocado a elecciones generales y, por primera vez, el Partido Comunista aparece como favorito.

Nadie supuso, hace un [illegible] Moro solicitó su investidura [illegible] otros votos que los de la Democracia Cristiana y el pequeño Partido Republicano Italiano, que cubriría, sin ser hostigado, casi la mitad del plazo remanente de la actual legislatura.

Pero la destreza del veterano estadista y la actitud responsable de la socialdemocracia y del socialismo (PSDI y PSI), que lo sostenían en el Parlamento, permitió a Italia repechar la fase más peligrosa de su crisis económica y social, que no ha sido conjurada definitivamente —ni lo será mientras conserve su endeble régimen político—, pero sí atajada o contenida con singular eficacia.

Esto ha sido posible porque, entre tanto, la Democracia Cristiana acertó a sacrificar la persona de su secretario general, Amintore Fanfani, intrépido anticomunista que fue culpado de dos derrotas sucesivas de su partido, una en el plebiscito sobre el divorcio y otra en las elecciones regionales y locales de junio pasado.

El partido mayoritario, dividido en seis corrientes internas, no pudo ponerse de acuerdo sobre el nombre de un nuevo conductor, y ha recurrido, por ahora, a una personalidad de segundo orden, el senador Bruno Zaccagnini, quien presentará seguramente su renuncia ante el próximo congreso. Pero el retiro de Fanfani significa el fin de una enconada beligerancia contra el PCI, que en junio de 1975 sólo quedó a un 2 por ciento de distancia del primer puesto.

Es que todo el mundo político italiano está convencido de que la única forma de cortar la "larga marcha" del PCI hacia el poder, como el partido más numeroso, consiste en ofrecerle un tercio de los ministerios, para que lo ocupe en el marco del sistema vigente, como hace ya en varios consejos regionales y en los municipios de casi todas las ciudades importantes. Sin embargo, sólo la tendencia izquierdista de Carlo Donat-Cattin, y tal vez la de Aldo Moro, están preparadas para aceptar ese hecho.

Los comunistas lo califican como "compromiso histórico" entre el catolicismo y el marxismo, dos fuerzas igualmente vivaces de la tradición nacional. Las otras corrientes se niegan y, en el improbable caso de que aquellos dos grupos obtuviesen mayoría en el congreso partidario, optarían por la escisión.

Pero la escisión de la DC es, precisamente, el premio mayor, el que fascina a los comunistas.

Los millones de la CIA

El secretario general del PCI, Enrico Berlinguer, no está interesado en descontar el indicado 2 por ciento en las elecciones generales de 1976 o principios de 1977, aunque ello le permitiría —si el PSI alcanzase también la cifra adecuada— reclamar el gobierno para una coalición de izquierda. Los comunistas italianos recuerdan a menudo la experiencia de sus camaradas chilenos, que también llegaron al poder por vía electoral —caso único, hasta ahora— y que fueron derrocados por los factores de poder. Una mayoría "puramente aritmética" no sirve para gobernar, aseguran.

Buscan, pues, un acuerdo estable con los demócratas cristianos y el socialismo aun sabiendo que ello es utópico. Pero su verdadero objetivo es provocar a las corrientes moderadas de los otros dos partidos para que, excluyéndose a sí mismas, los dividan. De ese modo, el PCI quedaría convertido en primer partido y podría gobernar —por un tiempo— con el apoyo de las tendencias "progresistas" de la DC y el PSI.

Tal vez esta astucia se les escapa a los responsables de la política exterior norteamericana, que se han alarmado más de la cuenta por las perspectivas de una victoria electoral comunista. Esa victoria es, en principio, improbable. Los ciudadanos no votan en elecciones políticas igual que en las administrativas. No es lo mismo tener un primer ministro o un alcalde comunista. Puede que el éxito del PCI en los comicios del año pasado asuste a muchos que le dieron sus sufragios con el solo fin de castigar la impericia o la corrupción de las autoridades regionales y locales. Pero aun si el PCI no aumentase su caudal, sin su presencia en el gobierno difícilmente logre Italia restaurar su economía y sus finanzas, sus relaciones laborales y el funcionamiento de sus servicios públicos.

La administración Ford —por consejo de Henry Kissinger, según parece—, insiste en subsidiar a [illegible] partidos italianos que podrían contrarrestar el avance comunista. Así lo ha denunciado The New York Times el mismo día en que Moro presentaba su renuncia. Los voceros oficiales eludieron desmentir formalmente que la CIA haya entregado seis millones de dólares, con ese fin, desde el 8 de diciembre último. Todo hace presumir que ese dinero [illegible] ha llegado a la tesorería de los partidos, [illegible] que engrosó —es lo habitual— las cuentas personales de ciertos políticos.

La irritación que causan en Italia estas revelaciones no es tan encendida como podría suponerse, precisamente por su frecuencia. Con todo, bien podrían otorgarle al PCI ese 2 por ciento que le falta... y que no está muy [illegible] en conseguir.

BENEFICIOS PARA PASIVOS EN ROSARIO

ROSARIO, 9.— Ha quedado promulgada la ordenanza municipal por la que se dispone que los jubilados y pensionados podrán utilizar los vehículos del transporte urbano de pasajeros, abonando sólo $ 0.10. En el caso de los trolebuses, los viajes serán sin cargo alguno. Por la misma ordenanza se otorgarán pases con validez, únicamente para dos líneas de transporte elegidas por el jubilado o pensionado.

La tramitación de estos dos pases deberá realizarse en la Secretaría de Servicios Públicos de la Municipalidad, debiendo presentar los interesados, documento de identidad, carnet o documento que acredite su condición de pasivo, como así también un certificado de vecindad.

Piden que se aumente el precio del boleto

ROSARIO, 9.— Los empresarios del transporte urbano de pasajeros han solicitado el reajuste del precio del boleto.

Al producirse el último aumento tarifario que llevó el costo a $ 5 el boleto, la cámara efectuó con posterioridad una presentación en la que solicitaba que además de los rubros salarial y combustible a los cuales se tomó en consideración para el nuevo precio, se trataran también los otros aumentos que se han experimentado en la explotación de esos servicios.

Se señalaba que el estudio realizado fue incompleto por esa causa, reclamándose ahora la actualización acorde con los índices actuales.

Entrega de viviendas

ROSARIO, 9.— Fueron entregadas doscientas cincuenta y seis viviendas construidas en Villa Constitución mediante el plan "17 de Octubre", en un acto realizado en la comuna de dicha ciudad.

Presidió la ceremonia el titular del Departamento Ejecutivo municipal Raimundo Giambroni y se hallaban presentes otras altas autoridades comunales, funcionarios del Banco Hipotecario Nacional, que financió la obra, e invitados especiales.

HOY, EL PAIS

El modelo uruguayo atrae ahora a un influyente círculo oficial

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 9 (De nuestra agencia).— La conferencia del gabinete nacional no arrojó las definiciones políticas que algunos observadores habían previsto al mediar la semana en medio de las conjeturas sobre una sustancial reestructuración del Poder Ejecutivo. El anuncio público del ministro Robledo en el sentido de que estaría dispuesto a alejarse del gobierno si se disponen sin motivos institucionales las intervenciones de Buenos Aires a Santa Fe, constituyó una advertencia sobre el grado alcanzado por el conflicto que afecta la cohesión del gabinete. Es evidente, por otra parte, que el titular de la cartera política atraviesa nuevamente por un período de dificultades cuya superación no se advierte por el momento, mientras en los círculos parlamentarios se presta cada vez mayor atención a un presunto proyecto de "bordaberrización del poder" que se atribuye el secretario Técnico de la Presidencia, Julio González.

* * *

Dicha estrategia alcanza no sólo el desplazamiento de Robledo del Ministerio del Interior, sino también de la vicepresidencia primera del Partido Justicialista cuya reorganización ha comenzado a realizarse bajo su influencia. El resto de la reestructuración ministerial, como se anticipó a fin del año, incluiría también a figuras que responden a Robledo, como el caso del ministro de Defensa, Tomás Vottero. Según los mismos comentarios el proyecto que, en buena parte, tendría el apoyo de Lorenzo Miguel contempla la interrupción del período extraordinario del Congreso con el objetivo más ambicioso de no convocar a las cámaras el 1º de mayo.

* * *

La alusión a la fórmula uruguaya que centralizó el poder en el presidente Bordaberry no es, quizá, acertada por cuanto el punto de partida de esa presunta estrategia es muy diferente. El presidente del Uruguay debió ceder a la presión militar quedando su poder mediatizado, mientras que en el caso comentado la iniciativa estaría a cargo de la propia presidente en un momento en que una de las mayores preocupaciones de las fuerzas armadas es, precisamente, mantener la plena vigencia de las instituciones.

Esta tarde se insistía aquí en que, pese a la resistencia de Robledo, la señora de Perón podría suscribir en cualquier momento el decreto de intervención a la provincia de Buenos Aires, no existiendo certeza del interés presidencial por conservar en el gabinete al ministro del Interior.

* * *

Mientras tanto, allegados a Lorenzo Miguel han reiterado también que el candidato más firme para la sucesión en la cartera política sigue siendo el diputado Raúl Lastiri, descartando al ministro de Economía, Antonio Cafiero. Amigos de Armando Blasco, presidente del Banco Nacional de Desarrollo, aseguraron que éste había quedado sorprendido por una versión periodística que lo promocionó como futuro ministro de Defensa. El rumor tuvo origen en las proximidades del secretario Julio González, quien acaba de afirmar su influencia en la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia, a cargo de Osvaldo Papaleo. Una evidencia de esto se tuvo cuando la información oficial sobre la firma del despacho diario por la presidente se distribuyó con el membrete de la Secretaría Técnica, a cargo de González, un hecho sin precedentes.

* * *

La presión política generada por el caso del mínimo no imponible de la cuarta categoría del impuesto a las ganancias, impuso a la CGT una definición en el problema que golpea en el flanco del ministro Cafiero al comenzar la discusión sobre nuevos salarios. El avance de Casildo Herreras en esa dirección ha dejado descolocado políticamente al secretario de las 62 Organizaciones, Lorenzo Miguel, cuyos puntos de vista sobre la coyuntura son desde hace tiempo notablemente diferentes. De acuerdo con las reacciones que la postura cegetista produjo en el ministerio económico cabe presumir que Cafiero cederá a corto plazo en la cuestión impositiva para tratar de mejorar su posición en el debate de los [illegible] "[illegible] gente" en la declaración gremial.

En una planta fabril habló Lorenzo Miguel

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — "Sabemos que con el esfuerzo cotidiano de ustedes hacemos la revolución en paz con que soñara nuestro líder, el Gral. Perón, y también la compañera presidente, Isabel Perón", afirmó ayer el titular de las 62 Organizaciones, Lorenzo Miguel, al hablar a los trabajadores de "La Cantábrica".

Lorenzo Miguel enfatizó que "es importante que un [illegible] esté en La Cantábrica, un establecimiento del cual estamos orgullosos todos, porque los compañeros que en él trabajan tienen muchos galardones que hacer conocer".

"Y con el respeto que éstos imponen es que estoy aquí —agregó— en nombre de los cuerpos máximos de la UOM y también del consejo directivo de la central obrera y de las 62 Organizaciones, para rendir también cuentas, ya que aquí entre los trabajadores es donde permitimos que se nos señalen a los dirigentes todas las imperfecciones y todos [illegible]".

"Es por eso —dijo Miguel— que estamos aquí para encontrar las soluciones que ustedes desean y para que tengan la plena seguridad de que la UOM está colaborando para ver concretada a corto plazo todas sus aspiraciones. Para ello ya hemos conversado con el directorio de la empresa, con los directores obreros y con los compañeros de la comisión interna".

"Todos ellos nos han puesto al tanto de sus inquietudes —afirmó—, y las mismas serán elevadas a quien corresponda para ser solucionadas a corto plazo. Es por eso que les pedimos que sigan teniendo fe, ya que sus esfuerzos no serán vanos".

"Elevaremos al ministro de Economía —dijo por último Lorenzo Miguel— algunas de las inquietudes presentadas, que nosotros entendemos son justas, y es por eso que hemos venido hoy aquí sin ningún otro tipo de especulaciones, para poder estar con ustedes y recoger el respaldo que le brindan al movimiento obrero".

Nuevas tarifas de comunicaciones internacionales

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — La Secretaría de Comunicaciones anunció que a partir del próximo lunes regirá una nueva equivalencia del franco oro, la moneda patrón de las tarifas internacionales de comunicaciones, que fue elevada de 31,10 a 34,14 pesos.

La información añade que, coincidentemente, las empresas [illegible] de Telecomunicaciones (ENTel) y Nacional de Correos y Telégrafos (Encotel) procederán a actualizar los valores de los servicios internacionales que prestan.

Fue ratificada la confianza al Dr. Italo Luder

El bloque de senadores del FREJULI dio una declaración

BUENOS AIRES, 9 (Télam) — El bloque de senadores nacionales del FREJULI ratificó su confianza en el presidente de esa cámara, Italo Argentino Luder, mediante un comunicado de prensa motivado en versiones periodísticas que señalaban la supuesta existencia de un complot para alejar del gobierno a la presidente de la Nación, María Estela Martínez de Perón.

El documento de los legisladores del Frente Justicialista de Liberación dice así: "La mesa directiva del bloque, ante la difusión periodística de una denuncia sobre un presunto complot palaciego tendiente al desplazamiento de la señora presidente de la Nación, María Estela Martínez de Perón, en el que se pretende involucrar a la persona del presidente provisional del Senado, manifiesta su repudio ante esta nueva expresión de la intriga e insidia de los enemigos del pueblo, que tiene por objeto quebrantar la unidad del gobierno popular y alentar el divisionismo en el movimiento político que lo sustenta".

"Ratifica una vez más la confianza que le merece el Dr. Italo Argentino Luder, cuya imagen infructuosamente se persigue deteriorar, y se solidariza con su accionar consciente y patriótico en el ejercicio del alto cargo que se le ha confiado con la seguridad de que es y seguirá siendo un fiel soldado de la causa justicialista, que reconoce y sostiene lealmente la investidura presidencial de la señora María Estela Martínez de Perón, de conformidad con la posición hecha pública reiteradamente por este bloque".

Críticas de la CGT rosarina al gobernador

ROSARIO, 9 (NA). — La delegación local de la Confederación General del Trabajo (CGT) se pronunció en favor de la intervención federal al gobierno santafesino.

La central obrera, dio a conocer su posición por medio de un documento donde critica la acción del Poder Ejecutivo provincial.

En esa comunicación, la CGT señala que "el actual gobierno de la provincia, encabezado por el Dr. Carlos Sylvestre Begnis, es políticamente incompatible con el proyecto nacional del justicialismo".

Agrega que "funciona como quintacolumna y enemigo en nuestro propio campo de operaciones" y señala a continuación que "moralmente, su gestión ha dado testimonio suficiente como para concluir que, el aventurerismo y el oportunismo, son las dotes éticas que pueden mostrar el gobernador y sus colaboradores".

La CGT indica también que, en lo que hace a lo especialmente administrativo, "la ineficiencia y el inmovilismo han sido sus constantes más notables".

Afirma entonces, que, "por lo expuesto, la CGT regional Rosario entiende que, desde las esferas de decisión nacional debe producirse el hecho político - institucional que ponga fin a esta situación incompatible con el ideario de grandeza nacional y justicia social que por esencia, subyace en los principios doctrinarios de la revolución nacional justicialista".

En la declaración también se señala que "el año que comienza debe ser cubierto por un tiempo político trascendente". Los argentinos —dice— debemos echar las bases institucionales que enmarquen el nuevo orden nacional justicialista. El país debe prepararse entonces para una profunda toma de conciencia que culmine con la habilitación del nuevo proyecto nacional, con el entorno de una ideología y de una doctrina revolucionaria.

Añade por último que "como la experiencia histórica lo indica, esto no será posible llevarlo a buen término sin el logro previo de una plena homogeneidad en el nivel dirigente argentino. Así se hizo en el tiempo histórico de la argentina liberal, en contra de los intereses populares y de la soberanía nacional, y así deberá ser hecho inexorablemente en la era de la argentina justicialista, en favor de todo el pueblo y en la afirmación de la identidad nacional".

López Rega se hallaría en una clínica francesa

BUENOS AIRES, 9 (NA) — El ex ministro de Bienestar Social, José López Rega, se encontraría internado en una clínica del sur de Francia reponiéndose de su afección diabética, según señaló telefónicamente una mujer a cargo de la residencia 17 de Octubre, de Madrid.

La informante también dijo que el ex ministro "hace cuatro o cinco días estaba bastante mal" pero no aclaró si López Rega es visitado por el Dr. José Florez Tascón, que es su médico personal y quien firmó el certificado presentado ante la justicia nacional asegurando que no se encuentra en condiciones de viajar.

Las revelaciones fueron hechas durante una entrevista telefónica realizada por los periodistas Roberto Maldana y Leo Gleizer y que fue transmitida esta mañana por la emisora estatal Radio Belgrano en el espacio "La revista brava".

En la oportunidad los periodistas también conversaron con Florez Tascón, el que se negó a revelar el estado de salud de López Rega y aparentemente, cortó la comunicación cuando se le preguntó sobre la fecha en que el ex ministro podría regresar a la Argentina.

Florez T[illegible]n también fue [illegible] por Maldana y Gleizer sobre el dictamen elevado por tres médicos forenses al juez Alfredo Nocetti Fasolino— a cargo de las actuaciones sobre irregularidades cometidas dentro del ámbito del Ministerio de Bienestar Social— indicando que solamente López Rega no podría encontrarse en condiciones de viajar si estuviera sufriendo de "coma diabético".

El médico español, que fue facultativo personal del fallecido presidente Juan D. Perón, dijo que ese es el problema de los médicos forenses y naturalmente de la justicia argentina. Yo tengo un problema con mi enfermo y eso es algo totalmente distinto que no puedo comentar".

Antes de ello los periodistas le habían interrogado sobre el verdadero estado de salud de López Rega a lo que Florez Tascón respondió que "yo no puedo informar del estado de mis enfermos sin su consentimiento".

Tras haber conversado con Florez Tascón los periodistas llamaron a la quinta 17 de Octubre, donde fueron atendidos por una mujer que negó que López Rega se encontrara en ese lugar y reveló que "se encuentra en una clínica en el sur de Francia pero no sé el nombre ..." También dijo la informante que hace "como 20 días el ex ministro de Bienestar Social se alejó de la quinta en Madrid" y que sabía que "hace cuatro o cinco días estaba bastante mal... le subió mucho la diabetes... y a veces con los disgustos o eso... ahora no sé cómo estará".

Asimismo dijo ser la única persona que se encontraba en el interior de la quinta 17 de Octubre y que no se realizaba ningún preparativo para recibir "en algún momento próximo al señor López Rega".

La mujer también aseguró no saber si Florez Tascón había visto recientemente a López Rega.

Nuevos embajadores de nuestro país en Rumania y Egipto

BUENOS AIRES, 9 (Télam) — Los gobiernos de la República Socialista de Rumania y Egipto concedieron el placet de estilo a Tulio Suggali y Raúl Fernando de Olano, respectivamente, como embajadores extraordinarios y plenipotenciarios de la Argentina en dichos países.

Créditos a la industria molinera

BUENOS AIRES, 9 (Télam) — El Banco Central habilitó fondos para la adquisición de trigo por parte de los molinos y para ampliar los márgenes de crédito destinados a la empresa constructora Salto Grande.

A través de la primera medida el Banco Central otorgó al Banco de la Nación un límite especial de redescuento de 260 millones de pesos, vencimiento al 30 de diciembre de 1976, a fin de financiar a la industria molinera las compras de trigo de la cosecha 1975/76 que efectúe la Junta Nacional de Granos.

Un tribunal de honor pidió el Gral. Fatigatti

Es para que juzgue su actitud ante la comisión investigadora

BUENOS AIRES, 9 (NA). El vicepresidente de la Cruzada de Solidaridad (ex Justicialista) Gral. (RE) Ernesto Fatigatti solicitó al Comando General del Ejército la constitución de un tribunal de honor para que juzgue su actitud luego de haberse negado por tercera vez consecutiva a presentarse ante la comisión especial de la Cámara de Diputados que investiga presuntos delitos en el área del Ministerio de Bienestar Social y de la Cruzada.

La información fue suministrada anoche en el Congreso Nacional por el diputado Domingo López, quien preside esa comisión, y el que aseguró haber recibido en el organismo una nota remitida por Fatigatti en la que da cuenta de su pedido.

Antes de que se tuviera esta información los miembros del grupo investigador de la Cámara de Diputados habían esperado infructuosamente que una comisión de la Policía Federal encontrara a Fatigatti en los lugares que suele frecuentar, a fin de que lo obligara a presentarse en el Congreso.

Con la de ayer Fatigatti faltó a tres citaciones del cuerpo investigador que desea interrogarlo sobre la veracidad de las declaraciones que le atribuye el periódico "Crónica" de Comodoro Rivadavia, y cuya cinta magnetofónica fue entregada a la comisión por el director de ese diario, Eduardo Zamit.

La primera vez que el jefe militar no se hizo presente fue el 30 de diciembre último, oportunidad en que negó vigencia constitucional a la comisión investigadora.

Posteriormente, el cuerpo legislativo lo citó por intermedio de la Policía Federal para que se presentara a declarar el 7 del corriente, pero también sin éxito.

Ante lo que los legisladores consideraron como una resistencia a su citación ayer recabaron de la Policía Federal que obligara a comparecer a Fatigatti antes de las 18, pero tampoco esta diligencia tuvo un resultado positivo, ya que el jefe militar no fue hallado en su domicilio particular, en la sede de la Cruzada y en la Casa de Gobierno, donde suele concurrir.

En cambio, no fue posible [illegible] determinar si la pesquisa policial también se extendió al Banco Nacional de Desarrollo, de cuyo directorio Fatigatti es integrante.

Luego que la policía informara sobre la frustrada búsqueda, los diputados notificaron al jefe de esa repartición, comisario Omar Pintos, que deberá remitir para este mediodía un detallado informe por escrito de todo lo actuado en la infructuosa tarea.

Mientras tanto se supo que el presidente de la Cámara de Diputados, Nicasio Sánchez Toranzo, consultó a legisladores de distintos sectores sobre la actitud a asumir ante la eventualidad que deba afrontar la radicación en segunda instancia en la justicia federal, del recurso de amparo interpuesto por Fatigatti contra la investigación parlamentaria.

El fallo de primera instancia le fue adverso a Fatigatti, dándose por seguro que la Cámara de Apelaciones dará vista a Diputados para que responda a la demanda.

Según se supo la consulta de Sánchez Toranzo tiende a evitar un nuevo cuestionamiento de sus pares por cuanto en la primera oportunidad respondió al juez Francisco Madariaga, sin cumplir con ese trámite.

Serán adquiridos medicamentos por más de $ 69.000.000

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — El Ministerio de Bienestar Social adquirirá productos medicinales y otros elementos para el tratamiento de neumopatías agudas de la infancia por un monto que supera los 69 millones de pesos.

Al respecto y mediante el decreto No. 3898 fue aprobada una licitación otorgando las adjudicaciones propiciadas a favor de distintos laboratorios, que concurrirán con los regiones medicinales requeridos y cuyo costo es de $ 69.375.310,18.

Los mismos fueron solicitados por la Dirección Nacional de Salud Materno-Infantil, dependiente de la Secretaría de Salud Pública de la Nación, con destino a diversas provincias.

Una comisión considerará los salarios

BUENOS AIRES, 9 (Télam).— En la reunión celebrada ayer por la tarde por los ministros de Economía y de Trabajo con los máximos dirigentes de la Confederación General del Trabajo y de las 62 Organizaciones, se resolvió la creación de una comisión de trabajo integrada por representantes oficiales y sindicales, que desde hoy analizará el nivel del próximo aumento salarial.

Al término de las deliberaciones, el titular de la cartera de Economía, Antonio Cafiero, formuló sobre el tema declaraciones cuyos aspectos más salientes son éstos:

—La comisión actuante que estará formada por funcionarios de Economía y Trabajo y representantes laborales, funcionará en reemplazo del Instituto Nacional de las Remuneraciones.

—El grupo de trabajo completará su evaluación para el 15 del actual, cuando Cafiero regrese de su misión oficial en Venezuela.

—Se trata, "por encima de cualquiera otra consideración, de preservar las fuentes de trabajo y la productividad".

—Serán objeto de tratamiento las eventuales divergencias existentes en torno del nivel de precios, así como las diversas apreciaciones sobre el mínimo no imponible del impuesto a las ganancias.

—Para evaluar el ajuste de las asignaciones debe aplicarse el índice desestacionalizado del nivel del costo de vida, que en diciembre creció un 11,5 por ciento.

—Una encuesta realizada señala que en 1974 pagaron el impuesto a las ganancias 15.048 trabajadores, en tanto que para 1975 la ley sancionada sólo comprende a 4.400

—La recaudación total del mencionado gravamen en 1974 fue de 3.100 millones de pesos, y con la nueva ley la cifra sólo alcanza a 1.700 millones para 1975.

—Se ha dispuesto una acción destinada a impedir los movimientos y anticipos especulativos que distorsionan el mercado, y se cumple un estricto control de la rentabilidad de las empresas.

—El índice de precios elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) es el fiel reflejo de lo que ofrece el mercado. La composición de la canasta familiar en la formulación de dicho indicador computa rubros de 1960, por lo que no se ajusta estrictamente a la realidad. Por eso se busca conformar una nómina de productos más actualizada.

Casildo Herreras, [illegible] del sector sindical, indicó que la comisión de trabajo compararía los niveles de precios [illegible] rados por la central obrera. [illegible] aplicación de la ley de abastecimiento, "porque de lo contrario la especulación terminará por hundir a los propios asalariados".

Concurrió a la Nunciatura la jefa del Estado

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — La jornada vespertina de la presidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón se prolongó ayer poco después de las 18 con su visita a la Nunciatura apostólica.

Anoche, el secretario de Prensa, Osvaldo Papaleo, que se hallaba en la residencia de Olivos, dio a conocer un comunicado que expresa que, "con motivo de una invitación formulada por el nuncio apostólico, Mons. Pío Laghi, la excelentísima señora presidente de la Nación, doña María Estela Martínez de Perón, concurrió en la tarde de hoy a la Nunciatura apostólica.

"A su arribo —añade—, que tuvo lugar a las 18 la primer magistrado fue recibida por el representante de Su Santidad y otros altos dignatarios eclesiásticos.

"Tras practicar en privado con el nuncio apostólico —dice finalmente el comunicado—, la Sra. de Perón con[illegible] con el cardenal Humberto Mozzoni, [illegible] de visita en nuestro país.

SANTO TOME

Sobre el cambio de nombre de una calle, se aclara

La concejala municipal, señora Rita G. Bonfanti, ha dado a conocer una aclaración con referencia a la reciente ordenanza que dispone el cambio de nombre de calle Libertad, por el de Presidente Juan D. Perón.

Señala al respecto, que corresponde se deje constancia que dicha ordenanza fue sancionada con su oposición, es decir de la bancada de la UCR, por cuanto si bien apoyó la señora Bonfanti, la iniciativa de adjudicar el nombre del Tte. Gral. Perón a una arteria de la ciudad, adhiriendo al merecido homenaje a quien fuera tres veces presidente argentino, no contó con su aprobación en cuanto a la elección de la calle Libertad para tal fin, proponiendo, sin éxito, que la ordenanza se cumpliera con otra arteria del municipio.

Del bloque PDP

Del mismo modo, el concejal PDP, señor José A. Beltrán, secretario de la comisión de Gobierno y Obras Públicas, hizo conocer a "El Litoral" idéntica posición que la señora Bonfanti, produciendo despacho en minoría en los mismos términos.

CE.RE.PA.CE.

La concejala Bonfanti, en otro orden de cosas, ha informado a esta corresponsalía, que su colaboración a título personal que venía prestando a la entidad CE.RE.PA.CE., durante el año pasado, a través de la secretaría administrativa y de coordinación general, ha finalizado el 31 de diciembre último.

Esta decisión es motivada por razones de falta de tiempo fijo en materia de horarios, y a raíz de la planificación de su futura labor legislativa, aclarando no obstante que este hecho no significa suprimir el apoyo que continuará brindando a la citada institución.

Incumplimiento de recorrido de la Línea L

Son numerosas las quejas de vecinos de Santo Tomé, referentes al incumplimiento de los colectivos de la Línea "L", de su correspondiente recorrido dentro del municipio.

Se señala al respecto, que si bien durante las horas laborales se hace el servicio de transporte con cierta regularidad, no ocurre lo mismo en las primeras horas de la mañana, ni tampoco durante la noche. Se da el caso, por ejemplo, de que el ómnibus que debe partir a las 5 desde su parada, recién a las 6 arriba a la plaza Libertad, desconociéndose los motivos. Asimismo, en horarios nocturnos, la espera de los coches se prolonga a veces más de una hora, lo que evidenciaría que muy pocas son las unidades que se encuentran en circulación en esos momentos.

Por otra parte, se menciona que algunos conductores no cumplirían con el recorrido normal, durante la madrugada y la noche, esto es, desde la Av. Luján doblarían directamente por 7 de Marzo hacia Santa Fe, sin llegar hasta la plaza central. De este modo, mucho público, que debe [illegible] a sus tareas, queda esperando en esa zona hasta que a algún conductor "se le ocurra" comenzar a cumplir con el recorrido obligatorio.

Apertura de nuevas calles y diversos trabajos, realizan

Ha informado Obras Públicas de la Municipalidad que [illegible] tuando diversos trabajos en [illegible] suministrado por el organismo provincial del mismo [illegible] ción de una topadora.

En la zona sur en el límite de las vecinales Luján y 12 de Setiembre, se procedió a la apertura y abovedamiento de calle 3 de Febrero, tramo comprendido entre las de Balcarce y [illegible] sales entre las de 13 de Diciembre y 3 de Febrero, en zona de la vecinal Luján.

Calle Iriondo

Con motivo de los trabajos que se están realizando en la intersección de las calles Av. 7 de Marzo e Iriondo, a cargo de personal de la Municipalidad, consistente en la colocación de cañerías para la red de agua [illegible] la Línea L efectuarán de ida y de vuelta el recorrido por calle [illegible] hasta [illegible] terminen los trabajos [illegible].

POLITICAS

Realizan una gira dirigentes de la Mesa Unificadora

La Mesa Unificadora Peronista (MUP) informa que sus dirigentes, los diputados Juan Antonio Martino y Alberto Camarotto y el Sr. Cecilio Bonino, han iniciado una gira por los departamentos Rosario, Villa Constitución y San Lorenzo.

El motivo radica en mantener reuniones con los máximos dirigentes de los citados departamentos, con el fin de confeccionar las correspondientes listas de candidatos para las elecciones internas en el Partido Justicialista y a las que la MUP concurrirá con la boleta Azul y Blanca Nº 1.

Juventud Peronista de Santa Fe

Infórmase que la Juventud Peronista de Santa Fe realizó una reunión durante la cual se efectuó "un detenido análisis de la situación política nacional y provincial", ratificando el apoyo "incondicional a la jefa del Estado y la plena vigencia de las instituciones".

Por otra parte resolvió por unanimidad ratificar el apoyo a la lista con que la Mesa Unificadora se presentará al anunciado comicio interno.

P. Justicialista: continúa la tarea de organización

En un comunicado el Partido Justicialista informa que "con toda normalidad prosigue en nuestra provincia la tarea de reorganización partidaria, cumpliéndose la programación prevista dentro de los plazos establecidos".

Señala, más adelante que con ese propósito el triunvirato, zona norte, se trasladará el próximo sábado 10 a San Cristóbal, en tanto que el domingo visitará la localidad de Tostado con el objeto de designar los delegados normalizadores de los departamentos San Cristóbal y 9 de Julio, respectivamente.

La Capital

Por otra parte infórmose que el triunvirato reorganizador del Dpto. La Capital ha dejado establecido el calendario al que se ajustará el proceso de designación de delegados reorganizadores en todas las secciones del departamento.

El mismo es el siguiente: el 8 de enero, la veinte; el 9 la catorce; el 11 la novena; el 12 la primera; el 13 la quinta; el 14 la tercera; el 15 la decimoctava; el 16 la segunda; el 17 la diecisiete; el 18 la veintiuna; el 19 la diecinueve; el 20 la cuarta; el 21 la sexta; el 22 la octava; el 23 la treinta y dos; el 24 la quince; el 25 la veinticinco, veintiséis, veintisiete, veintiocho, ventinueve y treinta; el 26 la séptima; el 27 la décima; el 28 la duodécima; el 29 la decimotercera, el 30 la decimosexta;; el 31 la vigésimo segunda, tercera y cuarta; el 1º de febrero, la trigésimo primera.

Aclaración de una unidad básica del P. Justicialista

En un comunicado la unidad básica justicialista de la seccional 9a. señala que desea "alertar y clarificar a los afiliados con respecto a un comunicado emitido por alguien que sólo debe representar a un minúsculo número de afiliados, el cual manifiesta su apoyo al triunvirato que nos impusieron".

Manifiesta que "es un deber hacer saber que quienes representamos a la mayoría de nuestra seccional disentimos con dicha publicación y reiteramos que compartimos la posición adoptada por la Mesa Unificadora Peronista, a la cual apoyaremos en las próximas elecciones".

La seccional 14a. del justicialismo, convoca a reunión

La seccional 14ª del Movimiento Nacional Justicialista convoca a reunión de las ramas política, gremial y femenina para mañana a las 20.30, en el local de calle Estrada 7100. Se deberán elegir los triunviros correspondientes a cada una de las mencionadas ramas y que serán puestos en funciones por las autoridades departamentales.

Señálase en un comunicado que "dada la importancia de la reunión se solicita la concurrencia de todos los activistas y afiliados de las distintas corrientes internas para elegir a quienes tendrán a su cargo la organización y fiscalización de las próximas elecciones internas".

A la escisión del FREJULI adhiere el MID local

El comité departamental La Capital del Movimiento de Integración y Desarrollo (MID) hace pública su adhesión a lo determinado por el comité nacional en su actitud de separarse del "frente formal en que se transformó el FREJULI".

Señala que dicha decisión se fundamenta en la voluntad de constituirse "como siempre lo ha hecho en el frente real y permanente que se da en la vida diaria con la clase obrera, empresaria, los estudiantes, la Iglesia y las Fuerzas Armadas con el único rótulo de argentinos y levantando las banderas de la liberación con trabajo, producción y honestidad".

De la seccional 13a.

En términos similares el delegado reorganizador del MID de la seccional 13ª expresa su apoyo a la decisión del comité nacional, solidarizándose con el Dr. Arturo Frondizi y con el Dr. Danilo Kilibarda en el orden provincial.

Encuentro de radicales

Entre mañana y el domingo, se realizará en la ciudad de Cañada de Gómez un encuentro de militantes radicales pertenecientes al Movimiento de Renovación y Cambio de las provincias de Córdoba y Santa Fe.

La reunión se ha denominado: "Jornadas de trabajo interprovincial" y en la oportunidad se considerarán temas políticos de actualidad nacional.

Se informa que podrán participar todos aquellos que lo deseen, adelantando telefónicamente su concurrencia o para recabar más datos, dirigiéndose al Dr. Mamet (Tel. 0471-2580) o al farmacéutico Norberto García (Tel. 0471-2055).

La Alianza Francesa y su labor en 1975

Las autoridades de la Alianza Francesa, sita en bulevar Gálvez 2.47, nos han informado acerca de las actividades desarrolladas durante el año 1975, las que fueron de distinto carácter.

En materia de confeerncias fueron dictadas cinco, las cuales estuvieron a cargo del director de la entidad, profesor Gérard Leloup —"Le Cowbray de Marcel Proust et les Deux cotes d'une promenade"—; del delegado general de la Alianza Francesa en la Argentina, señor Jean Harzic —"De Gaulle ecrivain"—; del profesor Enrique Kistenmacher, quien habló sobre "Los juegos olímpicos de Montreal (1976)" y del pintor Francisco Puccinelli, el cual se refirió a "Las viejas casas de Córcega".

Por otra parte la Alianza Francesa de Rosario presentó el audiovisual "Recorriendo a Francia".

Con respecto a exhibiciones cinematográficas se registró una labor destacable —baste recordar el ciclo destinado a Jean Renoir—, realizándose veinticuatro funciones, algunas dedicadas a viejas películas que tienen un lugar preponderante en la historia del filme. Y en cuanto a represetacnones teatrales se señala el montaje de "Le neveu de Rameau", en el teatro Municipal y en idioma galo, interpretada por el consejero cultural de la embajada de Francia, señor Philippe Greffet, y el traductor Néstor Ibarra.

Asimismo fueron presentadas tres exposiciones, una con motivo del centenario de Marcel Proust y dos con los títulos "El arte románico y el arte gótico" y "Mujeres y jardines de Francia del siglo XVIII".

Dentro de los carriles del arte hubo una actuación del Coro de Niños de Santa Fe, acto organizado por la Asociación de ex Alumnos de la institución; un homenaje musical a Django Reinhardt y un recital poético de la señora Bianca C. de Brascó.

La acción social fue intensa. Organizáronse cócteles en honor del Sr. Leloup y señora; de éstos, de Francisco Puccinelli y hermanas y de la Sra. Elisa F. de Muller con motivo de viajar a Europa. También los hubo para agasajar al señor Jean Harzic, a los señores Greffet e Ibarra y al artista Puccinelli. Se anotan, además, los efectuados para adherir a la fiesta nacional gala, a los 75 años de la Alianza y el de fin de año, así como el ofrecido por el director a los colaboradores, miembros y simpatizantes del organismo.

Completa la última actividad apuntada un asado en honor de Françoise Leloup, una cena de igual carácter por Greffet e Ibarra, un asado organizado por la Asociación de ex Alumnos y dos vinos de honor servidos el 14 de julio y el 11 de noviembre.



Agua en calle Amenábar. - Es un antiguo problema que viene soportando el barrio San Loeenzo, desde que se hizo el adoquinado en esa calzada. En días de lluvia, el agua no encuentra salida por falta de desagues, y se estanca. Cuando algún vehículo pasa, el líquido penetra en las viviendas, provocando los inconvenientes lógicos de imaginar, se trata de un problema que dura varios días, hasta que por evaporación natural, el agua desaparece. La carencia de veredas en la mayor parte de la calle azudiza el problema, que debe ser atendido con la urgencia necesaria por la municipalidad

EXITOSA GESTION DE CARCLO SOBRE PRECIO PARA EL TRIGO

Anticipó que será abonado en todo el país el nuevo valor de $ 48.500 m/n. el quintal

Confirmaron las autoridades de CARCLO que gestiones realizadas por representantes de dicha entidad ante las autoridades de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación en el día de hoy, habían alcanzado un significativo éxito al lograr la extensión del precio de $ 48.500 m/n por quintal de trigo a todo el país, con lo cual se beneficiarán también los agricultores de esta provincia.

Tal valor regirá con efecto retroactivo, inclusive para mercadería entregada antes del 22 de diciembre último, fecha en que fueron establecidos los nuevos precios oficiales del cereal.

Entrevista con el gobernador

Cabe consignar que en horas de esta mañana el presidente de CARCLO Sr. Marcelo Fernández, acompañado por el dirigente ruralista Sr. Horacio Pfaffen, entrevistó al gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, a quien interesó para que avalara ante el P. E. y el Ministerio de Economía de la Nación, precisamente el pedido de la entidad de que sea abonado el nuevo precio del trigo también en la zona de influencia de CARCLO, que había quedado marginada.

Asimismo fue interesado el primer mandatario santafesino acerca del efecto perjudicial que tendría para el sector la aplicación del nuevo impuesto al capital que propicia el Ministerio de Economía y que integra el paquete de medidas impositivas a considerar por el Congreso. Se indicó al respecto que su vigencia significará la liquidación total de las explotaciones agrícolas y ganaderas.

Finalmente se le explicaron al gobernador los motivos, fundamentos y alcances de la campaña del novillo que está implementando CARCLO, y se le hizo entrega de copia de un completo estudio de costos realizado por la entidad, el cual refleja lo que percibe el productor por animal vendido y lo que paga el consumidor, y que revela una diferencia de casi un trescientos por ciento en favor del intermediario.

OTRAS REUNIONES

Dirigentes de la entidad están cumpliendo un plan de entrevistas con directivos de empresas frigoríficas de la zona. Ya efectivizaron una con representantes de Nelson, a quienes pidieron que soliciten a sus compradores que abonen 1500 y 1.00 pesos m/n. por kilo vivo de novillos y vaquillonas, y vacas de consumo —respectivamente— en ferias y remates de concentración. Para los próximos días se anticipan otras reuniones similares, en defensa del productor pecuario.

Las enfermedades que transmiten los animales domésticos y la presencia de perros vagabundos



Aunque en una breve nota hemos hecho ya referencia al problema, queremos insistir y aun más ampliar la cuestión sobre la presencia no ya sólo de perros bagabundos en las calles, sino de los peligros que dichos animales y otros domésticos pueden ocasionar al hombre.

La revista "Salud Mundial" de la Organización Mundial de la Salud se refiere precisamente a los riesgos que traen los animales domésticos y como prevenirse.

Aunque pareciéramos empezar por el final, entre las recomendaciones que se hacen en la publicación se manifiesta que "quizá sea exigir demasiado que el hombre se ocupe de la higiene de sus animales domésticos, pero una actitud de total indiferencia por parte del propietario hace correr riesgos inútiles al inocente. Si no se prohibe por ejemplo que los perros tengan acceso a las playas (cosa muy común de ver en nuestros balnearios) o que se acerquen a los hoyos de arena de los niños se expone a todo el público y a los niños en particular al riesgo de infecciones con un tipo de larva parasitaria llamada emigrantes".

"A esto se añade que la falta de cooperación en la lucha contra los perros vagabundos lleva consigo todos los años un número elevado de mordeduras que exigen a su vez cuidados médicos, tratamientos antirrábicos, sin olvidar el terror que produce la posibilidad de contraer la rabia".

Otras enfermedades que pueden contraerse

Sabiendo que la rabia es la enfermedad más grave que se transmite por la mordedura de un animal (siempre de los que consideramos domésticos), también podemos mencionar la "leptopirosis" una infección producida por bacterias y que se propaga por lo común a través de la orina de los animales infectados. La leptopirosis que afecta principalmente al hígado y los riñones es una enfermedad corriente en los perros.

Por su parte el gato es el responsable de micosis o tiñas de origen animal, la psitacosis, infección propia de los pájaros enjaulados en especial de los loros y periquitos, enfermedad que ocasiona una especie de pulmonía que por fortuna se puede tratar y curar con antibióticos.

Pero especialmente lo que nos ocupa son los perros que andan sueltos por la calle, tengan o no su dueño, ya que en la propagación de ciertas infecciones parasitarias, en particular los perros, intervienen menos directamente pero constituyen sin embargo importantes reservorios de infección.

Cabe citar el llamado síndrome de la larva emigrante en el que las formas larvarias de ciertas lombrices emigran a través de la piel, causando lesiones cutáneas, o a través de las vías de entrada de los órganos digestivos produciendo graves dolencias en el hígado y en los ojos.

La forma cutánea de la enfermedad se transmite en general a través de las larvas de los vermes de los perros y constituye un problema dondequiera las personas caminen descalzas o cuando la piel entra en contacto con la tierra contaminada por excrementos de los perros. El fenómeno puede producirse en las playas, en los jardines, o incluso en los cobertizos alrededor de las casas. De momento no existe disposición para la eliminación del gran volumen de excrementos producidos por los animales domésticos en los centros urbanos y suburbanos, lo que es una fuente potencial de infección.

Dice finalmente la nota aunque refiere a otras muchas enfermedades, "que la asistencia veterinaria, preventiva y terapéutica, la colaboración entre los veterinarios, los organismos de salud pública, el establecimiento de programas eficaces de sanidad veterinaria en todos los niveles de la comunidad y la educación del público son las únicas medidas que si se adoptan, pueden resolver el problema de la seguridad en lo que respecta a la presencia de animales domésticos en los hogares".

Si así se refiere el Dr. D. Cohen en la nota referida, ¿qué nos queda por decir de los perros vagabundos no sujetos a ningún cuidado?

GREMIALES

En la CGT será presentado el Dpto. de Jubilados

El lunes venidero los integrantes del recientemente creado Departamento de Jubilados de la CGT, que preside el Sr. Homar Costá, se reunirá con el secretario de la delegación regional de esa entidad sindical.

En la oportunidad, la flamante comisión será presentada por su coordinador, Sr. Ricardo Salomón Hadad, y se intercambiarán ideas acerca de objetivos comunes (cabe recordar que la creación de referencia encuentra su fundamento en el fortalecimiento de la defensa de los intereses del sector pasivo).

Anúnciase asimismo que, en días posteriores, las autoridades del Departamento de Jubilados extenderán sus visitas protocolares a funcionarios de organismos oficiales con los cuales mantendrán vinculaciones.

Hubo un paro en el servicio de transporte

Un paro sorpresivo del transporte urbano de pasajeros, dispuesto por la asamblea de la víspera de la Unión Tranviarios Automotor, ocasionó serios inconvenientes a la población debido a que se inició a partir de las 19, es decir que abarcó horas de mucho movimiento en la zona céntrica.

El mismo tuvo carácter de protesta por el despido de un empleado de la línea 2. Poco después, el intendente municipal, Sr. José Adán Campagnolo, mantuvo una reunión con funcionarios, al término de la cual se resolvió mediante un despacho telegráfico, intimar al gremio del transporte a reanudar los servicios.

En un intento por superar el conflicto, participaron de las negociaciones funcionarios de la Delegación Santa Fe del Ministerio de Trabajo de la Nación, quienes luego de dialogar con representantes de la parte empresarial y gremial, resolvieron pasar a un cuarto intermedio hasta el lunes.

Por su parte, las autoridades laborales conforme a lo que establece la ley nacional 14.786 de conciliación obligatoria, también intimaron a UTA a deponer las medidas de fuerza y a normalizar las actividades con el expreso cumplimiento de "no innivar".

La prestación del servicio se reanudó alrededor de las 20,30.

Reclamo de pagos para afiliados al S.O.E.M.E.

El Sindicato de Obreros y empleados de la Educación y la Minoridad (SOEME) ha solicitado telegráficamente a las autoridades de la educación reclamando el pago del medio aguinaldo, 70% y el mes de diciembre de 1975, en razón de que hasta la fecha no se ha cobrado. Tal situación, expresa el sindicato, incide sobre la economía del personal auxiliar y administrativo de la educación, con el consiguiente perjuicio económico.

Reunión de SMATA

SMATA ha convocado al cuerpo de delegados de talleres mecánicos y concesionarias de esta ciudad para el 12 del cte. En la ocasión se analizarán diversos aspectos relacionados con la marcha de la organización sindical.

Cabe acotar que el secretario del gremio permaneció varios días en la capital federal realizando gestiones relativas a la seccional Santa Fe.

Pago a docentes primarios nacionales

La Unión de Docentes Argentinos (UDA) ha informado que realizó gestiones ante las autoridades nacionales tendientes a conseguir el pago de lo adeudado a los docentes primarios nacionales, expresando que el pago del mes de diciembre se efectivizará hoy.

Por otra parte, anunció UDA que continuará las gestiones para lograr el urgente pago del aguinaldo y del 70% de las retroactividades correspondientes a los aumentos acordados en las paritarias de junio del año pasado.

Estado de alerta de los gráficos

El Sindicato de Artes Gráficas de Santa Fe ha declarado el estado de alerta en las imprentas estatales, en razón de las injustificadas demoras en la aplicación del decreto No. 3507, que establece un incremento salarial de 1.500 pesos a partir del 1o. de noviembre ppdo.

PAVIMENTARAN UNA RUTA EN ENTRE RIOS

PARANA, 9. — La firma del convenio entre una empresa constructora y el Poder Ejecutivo para la ejecución del tramo pavimentado que une Chajarí con Los Conquistadores, de la ruta provincial 2, se llevó a cabo en el Salón de Acuerdos de la Casa de Gobierno.

Los trabajos se proyectan realizar en un plazo de 24 meses y el costo total asciende a $ 71.895.213,09.

Será evocado el tornado de San Justo

En la ciudad de San Justo, con motivo de cumplirse mañana el tercer aniversario del tornado que en 1973 ocasionara más de medio centenar de víctimas y cuantiosos daños materiales, la Jta. Municipal de Defensa Civil hará oficial un funeral.

Se realizará en la iglesia Ntra. Sra. de La Merced, a las 8.30, y estará a cargo del R.P. Carlos Tibaldo.

MUNICIPALES

Organizarán festivales artísticos

El secretario de Cultura y Bienestar Social de la Municipalidad, Sr. Santos P. Gómez, recibió a integrantes de la recientemente reconocida entidad vecinal "Gral. Mosconi" y se convino en la realización de un próximo festival artístico que auspiciará dicha secretaría.

Por otra parte, también recibió a integrantes de la asociación cooperadora Policial de la Guardia de Infantería Reforzada, a quienes les manifestó que podrían realizar otro festival folklórico conforme con las normas dictadas oportunamente por la Secretaría de Prensa de la Nación.



Farmacia para municipales. - La Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales inauguró los servicios de farmacia para sus asociados, dentro de su local de Av. Urquiza, presidiendo el acto el titular del gremio, Sr. Roberto Ferrari. Respecto de los servicios, el dirigente municipal, Sr. Pedro Gálmez, expresó que el nuevo organismo está contemplando entre los lineamientos impuestos por el secretariado en el sentido de efectivizar una concreta acción social. La nueva farmacia sindical cuenta con un 95% de productos medicinales dentro de la línea de los medicamentos, y se entregan a los afiliados con un descuento que casi llega al 100 por ciento, estimándose que los servicios serán ofrecidos a otros gremios locales.

EL LITORAL

Viernes 9 de enero de 1976

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 1.310.758

EL COSTO DE LA VIDA

Conforme transcurre el tiempo el pueblo observa cada vez con mayor desazón que sus posibilidades económicas son cada vez menores y que sus esfuerzos por mantener el equilibrio en tal sentido se estrellan contra una realidad que no admite discusión.

Las cifras dadas a publicidad a nivel oficial revelan que el costo de la vida durante el año último ha sido el más alto en la historia del país en tal materia —nada menos que el 334,8 por ciento—, y que su incremento a partir del 1o. de noviembre de 1975 fue del veinte por ciento. Estos guarismos indican fehacientemente que las medidas adoptadas por las autoridades gubernativas del área respectiva no han producido hasta el presente los resultados que se aguardaban, razón por la cual la intranquilidad en los hogares está en relación directa con las alternativas de un proceso de deterioro que crece en forma alarmante. Consecuentemente, y con el objeto de intentar mantener el valor real del salario de los trabajadores —una meta cada día más ilusoria—, los dirigentes gremiales ya se muestran activos y el propio ministro de Economía seguramente ha elaborado su estrategia para enfrentar una cuestión de significativas implicancias sociales y de difícil solución. Tema —aumento de sueldo— que por otra parte, también ha sembrado la zozobra en el sector patronal que, si cuenta en su seno con poderosas firmas que pueden absorber las subas que se produzcan, también está integrado por empresarios que siguen adelante a duras penas, y cuyos márgenes de rentabilidad no les permiten nuevas erogaciones en el sentido apuntado. De ahí que no es de extrañar que se vean obligados a trasladar a los precios de sus artículos cualquier aumento que se acuerde en los haberes de obreros y empleados; y si el gobierno se opone a tal operación, se verán ante la alternativa de la quiebra o la violación de la norma legal, u obligados a reducir su personal, hecho que, como ha ocurrido en otras ocasiones, aportará un factor más de fricción al ambiente en que se desenvuelve la actividad nacional.

De cualquier manera, las autoridades pertinentes tienen que contemplar esos casos y atenderlos con arbitrios especiales; como desde luego tienen la obligación de compensar el desajuste operado en la capacidad adquisitiva de las fuerzas laborales, no todas en igualdad de condiciones en cuanto a retribuciones, pues mientras existen gremios que en su momento obtuvieron sustanciales mejoras, otros se quedaron rezagados. Y asimismo deben perseguir sin descanso a los especuladores y estudiar los motivos de la carestía de artículos de la denominada canasta familiar; de igual modo que el sorpresivo y exagerado incremento en el importe de productos alimenticios imprescindibles.

Es necesario corregir el rumbo de la política económica, pues de lo contrario, con paliativos, sin energía y una acción carente de coherencia y antípoda de las adecuadas resoluciones de fondo seguirá la República en un clima de incertidumbre y desasosiego cada día más peligroso.

EL CENTRO COMERCIAL DE SANTA FE CONMEMORO SU 43o. ANIVERSARIO

Se llevaron a cabo los actos con que el Centro Comercial de Santa Fe conmemoró su 4º aniversario.

Los asistentes en primer término recorrieron las obras en construcción del salón y terraza de su nuevo edificio, explicando el titular de la comisión pro sede, Sr. Antonino E. Noseda, las características de la realización que se encuentra bastante avanzada y su financiación mediante bonos ha tenido buena aceptación entre los asociados, las Cámaras y los proveedores.

En el salón de sesiones del Consejo tuvo lugar la entrega de diplomas de honor a las firmas que integraron el primer consejo directivo de la entidad en 1933 y continúan asociadas. El titular del Centro Comercial, Sr. Atilio Scalenghe inició el acto, exponiendo brevemente la significación del homenaje.

La entrega de los diplomas estuvo a cargo de los representantes de los medios de difusión, iniciándolo el director de "El Litoral", Sr. Riobó Caputto quien entregó el diploma del Bazar Central a los hijos del Sr. Isaác Reiderman, en la capital federal por razones de su representación empresarial. Seguidamente se entregaron los diplomas a Joyería Worms, Magariños y Cía., New Style, Bazar Golbert y Domingo Quaranta.

La entrega de diplomas a las firmas que cumplen 43 años de permanencia en la entidad

Seguidamente se cumplió un agasajo al periodismo, participando todos los medios de difusión y los integrantes del consejo directivo y sus 22 cámaras, leyendo las adhesiones el Sr. Eduardo Soffici. En primer término la del gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, del titular de la Bolsa de Comercio, Dr. José Dimatnik, del Sr. Isaac Reiderman, Asociación de Dirigentes de Ventas, Asociación Amigos de Calle San Martín, Centro Comercial e Industrial del Dpto Castellanos, Centro Comercial de María Juana, Club de Leones "Gobernador Candioti" y de numerosos centros comerciales y entidades del interior de la provincia y capital federal, Córdoba y Mendoza.

Al promediar la reunión, habló el Sr. Atilio Scalenghe refiriéndose al aporte del periodismo, para hacer conocer la trayectoria del Centro Comercial y su actividad diaria, formulando sus mejores deseos para 1976.

ESTUDIANTILES

Mesas de examen en el C. de Agronomía

El Centro de Estudiantes de Agronomía y Veterinaria de Esperanza ha informado que en la última reunión del consejo asesor se fijaron las fechas de los exámenes de febrero y marzo: primer turno, inscripción el 10, 11 y 12 de febrero y exámenes del 16 al 21 del mismo mes; segundo turno, inscripción, el 24, 25 y 26 de febrero y exámenes del 8 al 13 de marzo; y tercer turno, la inscripción el 15 y 16 de marzo y los exámenes del 17 al 31 de marzo, con dos llamados.

Con respecto a los turnos de mayo y setiembre y al régimen de enseñanza, se decidió pasar a cuarto intermedio hasta la segunda semana del mes de febrero para su definitivo tratamiento.

Centros estudiantiles critican las cesantías docentes en la UNL

El Centro de Estudiantes de Agronomía y Veterinaria de Esperanza ha dado un comunicado donde se califican de "arbitrarias las cesantías de más de un centenar de docentes de la Universidad Nacional del Litoral", y pide la reincorporación de esos educadores, basándose, entre otras causas, en que muchos de las casas de altos estudios "quedan sin personal docente suficiente para agrantizar el mínimo funcionamiento".

También se postulan en contra "del cierre del Instituto de Cinematografía y Música.

Por su parte, la Federación Universitaria del Litoral, en un comunicado, expresa que "la comunidad universitaria se ha visto sucesivamente conmovida en las últimas semanas por las arbitrariedades a que fueron sometidos los docentes de la Universidad Nacional del Litoral por el rectorado, ante las cesantías masivas. Por si ello fuera poco —agrega— se dispuso el cierre de los Institutos de Cinematografía y de Música, hecho que trae aparejado la imposibilidad de continuar sus estudios a los alumnos de ambas casas de estudios".

Se refiere luego a la gestión del rector, Dr. García Martínez, señalando que desde que asumiera el cargo "ha demostrado permanentemente y pese a sus declaraciones, un total desconocimiento de la ley universitaria, y se ha desinteresado e incluso obstruido con su conducta la normalización de nuestra Universidad que ordena la misma ley".

Entre otras cosas menciona que "aún no se ha dado a conocer a los claustros docentes, no docente y estudiantil el estatuto que regirá la actividad universitaria y que ha sido remitido hace varios meses al Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, y tampoco se prevé uno por el que se redactara un reglamento de concursos docentes para cumplir con el precepto legal que establece que los mismos deberán ser por oposición y antecedentes".

Pagos a jubilados

Ferroviarios y Servicios Públicos

El 12 del corriente comenzará el pago a jubilados y pensionados ferroviarios y de servicios públicos en el Bco de Crédito Comercial (antes Nuevo Banco Italiano) correspondiente al mes de diciembre.

El lunes se pagará de 16 a 18 a los números impares, el 13, de 16 a 18, a pares y a partir del 14 sin discriminación en el horario de 7.30 a 9.

Deberán presentarse carnet de jubilado, documento de identidad y los apoderados certificado de supervivencia con no más de 48 hs

Artes Plásticas

Prosiguen tres exposiciones

En la Pequeña Sala de Arte Roberto Noble que funciona en la corresponsalía del diario "Clarín", se puede visitar hasta el 15 del mes en curso una exposición de trabajos de los alumnos premiados de la Escuela Provincial de Artes Visuales Prof. Juan Mantovani, señores Víctor Carrivale y Guillermo Hoyos.

Se trata de trabajos efectuados por los educandos citados durante el año último, en los que se emplearon la tinta, el lápiz, la técnica mixta.

Por otra parte, y en horario comercial, se encuentran en exhibición en el local de la galería Pinuart, San Martín 2976, obras renovadas e inéditas de César López Claro, José Domenichini, Francisco Puccinelli, Pedro Lozarzo, Venier Pasquini y otros, además de trabajos ya presentados de Planas Casas, Fernández Navarro, Ricardo Supisiche, Quinquela Martín, Alonso, Cochet, etc.

Día de la DGI

El próximo lunes 12 se celebra en todo el territorio nacional el Día de la Dirección General Impositiva y, por tal motivo las oficinas del mencionado ente estatal no atenderán al público.

Infórmase asimismo que la región Santa Fe ha programado para esa jornada, la celebración de una misa a las 8, en la parroquia de Nuestra Sra. del Carmen en memoria a los compañeros fallecidos.

Agrégase que, posteriormente, en sus dependencias serán entregadas medallas recordatorias a los empleados que cumplieron 25 años de labor en la citada repartición.

CASA GRIS

Nueva reunión del gabinete

Nuevamente para hoy a las 11, el gobernador de la provincia Dr. Carlos Sylvestre Begnis, convocó a una reunión a los ministros de su gabinete.

Según se informó, participaron de las deliberaciones los ministros de Gobierno, Dr. Eduardo Enzo Galaretto; de Educación y Cultura, Dra. Olga Alarcón de Foschi; de Obras Públicas, e interino de Agricultura y Ganadería, Dr. Carlos Rabazzi; de Bienestar Social, Sr. Justo Elmir y de Hacienda y Economía, Dr. Juan Alberto Quilici y en la ocasión se continuó analizando el presupuesto de gastos y Recursos para 1976, proyecto que se enviará a la brevedad a la Legislatura.

Prohibición

Por resolución nº 20 del 8 de enero del Ministerio de Gobierno se dispuso prohibir en el ámbito de la provincia toda gestión tendiente a requerir la colaboración de personas como avisantes o adherentes de publicaciones para revistas o ediciones que rotulen o nominen a entes de carácter oficial, sin la autorización expresa de la mencionada Secretaría de Estado.

Asimismo en la mencionada resolución se resuelve dar intervención a la Jefatura de Policía a los fines de que extremen las medidas tendientes a individualizar a los responsables como editores o autores de publicaciones que carecen de autorización.

En los considerandos de la medida se especifica que la misma debió adoptarse, en razón de que bajo pretexto de diversas argumentaciones de vigilancia, protección, etc., invocan a entes con rótulo policial, obligando a personas de distintos estratos sociales a suscribirse como avisantes o adherentes en revistas o publicaciones no autorizadas por los organismos competentes.

Se indica además que ante tales circunstancias y en salvaguardia del prestigio de las instituciones y del propio gobierno, hace necesario la adopción de medidas conducentes a evitar la consumación de hechos tendientes a sorprender la fe y moral públicas.

Viajó a localidades del interior el ministro de Gobierno

Tiene previsto emprender esta tarde una gira por localidades del Departamento Las Colonias, el ministro de Gobierno, Dr. Eduardo Enzo Galaretto.

Acompañado por funcionarios de su dependencia visitará a las 17.30 la comuna de Hipatía, donde procederá a hacer entrega de subsidios.

Posteriormente se trasladará a La Pelada, donde también hará entrega de subsidios y pondrá en posesión del cargo al secretario del Juzgado de Paz.

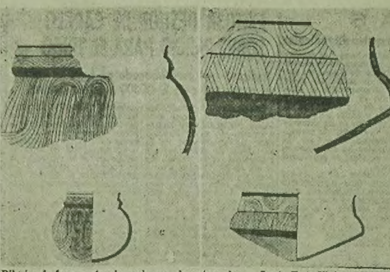
Por último el Dr. Galaretto y su comitiva irán a Cululú y Providencia, donde en sendas ceremonias, pondrá en posesión a los jueces de paz de ambas localidades, estando previsto agasajarlo con una cena en el último de los lugares nombrados.

Presupuesto

Ayer por la mañana y de acuerdo a las instrucciones del gobernador de la provincia, se realizó una reunión del equipo económico en el despacho del ministro de Hacienda y Economía, Dr. Juan Alberto Quilici, en la que se trataron en forma exclusiva, problemas atinentes al Presupuesto para 1976.

Entre otros puntos se dispuso, siempre dentro de los lineamientos del decreto acuerdo provincial No. 3680/75 y del Acta de Concertación suscripta por los gobernadores de provincias con el ministro de Economía de la Nación, celebrar reuniones de trabajo en las distintas jurisdicciones.

El calendario previsto es el siguiente: Ministerio de Educación, hoy a las 8; Ministerio de Gobierno, hoy a las 17.30; Ministerio de Bienestar Social, sábado 10 a las 9. Caja de Jubilaciones y Pensiones, sábado 10 a las 10.30; Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, sábado 10 a las 11.30; Ministerio de Agricultura y Ganadería, domingo 11 a las 9; Fiscalía de Estado, lunes 12 a las 8; Tribunal de cuentas, lunes 12 a las 17; Ministerio de Obras Públicas, martes 13 a las 8.



Dibujos de fragmentos de cacharros desenterrados en Santa Fe la Vieja realizados por un equipo del Dpto. de Estudios Etnográficos

Desde el descubrimiento arqueológico al Museo de la Conquista con el fervor de Zapata Gollán

Fue en 1949, hace algo más de veinticinco años, cuando el país se sacudió de asombro. La primitiva fundación de Juan de Garay, Santa Fe la Vieja, salía de su olvido de tierra y de años gracias al celo y la pasión investigadora del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales de la provincia, dirigido por el Dr. Agustín Zapata Gollán. Primero, las ruinas de una iglesia emergieron de una loma, junto al río, en la apacible Cayastá. Sepulcros con restos humanos, crucifijos y medallas fueron sumándose en los días de pacientes excavaciones. Y después otra iglesia, y el Cabildo y un gran número de viviendas, y el triángulo que dejó de la Plaza de Armas el avance del río.

Los años han pasado desde aquel 21 de junio en que se iniciaran los visionarios trabajos de relevamiento. Sin embargo, en el museo abrazado por las verduras del parque Belgrano, continúa el febril ritmo de siempre por consolidar proyectos, por abrir nuevos caminos a la investigación, por afirmar en el estudio concienzudo tesis y aportes. Esta continuidad de trabajo, gracias al fervor de su inspirador, el Dr. Zapata Gollán, ha ido jalonándose en obras de permanente interés que, en su momento, merecieron el reconocimiento de institutos especializados de América y Europa, así como el elogio admirativo de arqueólogos, etnógrafos e historiadores.

El presente mira al pasado

Primero, el edificio de un museo con su estructura jerárquica. Más tarde, el mantenimiento y la prosecución de las excavaciones. Y permanentemente, investigaciones, libros, trabajos, desplantes, clasificaciones de materiales: toda una lucha diaria y sin caídas, por dar al descubrimiento su relieve y trascendencia histórica. Hace pocos años, el mismo descubridor logró que el gobierno de la provincia levantara, junto a las ruinas, un bello edificio de nobles líneas coloniales, para albergar algunos testimonios referidos a la época de la Conquista. Este Museo del Descubrimiento y Población del Río de la Plata es hoy una realidad que atrae ya la atención de los turistas por su perfilada arquitectura; pero, al cual, sin embargo, todavía hay que "vestirlo".

Dentro de tal ambición, se ha estado trabajando y tomando contactos con organismos especializados del país y el exterior. El Fondo Nacional de las Artes ha otorgado una partida para que se adquiera algún material que pueda resultar de interés, dentro del muy escaso existente. Personal del Museo Naval de San Isidro sería encargado para realizar una réplica en escala del barco con que llegó Gaboto al Carcarañá. Una carreta de la época con madera y tientos; una "garandumba" del Paraguay, destinada al tráfico de tabaco y yerba, serían igualmente construidas dentro de los testimonios gráficos existentes. Se estudia, asimismo la compra de armas del siglo XVI en algunas subastas del país, a los fines de reforzar el sentido eminentemente didáctico que tendrá este museo cuando se logre su total habilitación.

Restaurar la tradición alfarera

Precisamente, el Dr. Zapata Gollán nos comunica con satisfacción que ha terminado la labor de clasificación y selección de cierto material fragmentado, con fines de reproducirlo en dibujos que sugieran no sólo su ornamentación, sino también el corte de la vasija o cacharro, y aun su posible línea originaria. Con la colaboración del licenciado en arqueología Carlos Ceruti, Nora Matassi y Angel Werlen al frente del equipo, se trabajó durante cuatro meses en dibujar lo más fielmente posible algunos de los fragmentos que existen entre el abundantísimo material desenterrado. Se han obtenido, así, unos setenta cartones excelentemente elaborados, que sirven para ejemplificar acerca de la pureza artesanal y el raro privilegio de que hacían gala los primeros pobladores de la zona en el ornato de las piezas utilitarias.

Estos trabajos, en los cuales asimismo se ha tratado de reproducir con la mayor exactitud las gamas originales de los pigmentos cromáticos, serán próximamente exhibidos aquí en conjunto, antes de ser instalados en el Museo del Descubrimiento y Población del Río de la Plata.

Nuevos proyectos, nuevas realidades

En momentos en que la OEA deposita su atención, dentro de la Argentina, específicamente en el estímulo y apoyo de tan gran descubrimiento arqueológico, todo el equipo que en éste investiga y brega pareciera redoblar su entusiasmo. Claro está, también, que ha vuelto a constituirse la Sociedad de Amigos de Santa Fe la Vieja: pilar de apoyo y difusión. Y que el propio gobierno de la provincia ha prometido continuar interesándose en esta gravitacional empresa cultural.

Pero, fundamentalmente, son los hombres los que impulsan a los barcos. Con un fervor y un entusiasmo como el que mantiene el Dr. Agustín Zapata Gollán en sus ochenta lozanos años. Y ese conjunto de santafesinos jóvenes que, a su lado, han sabido entrar en el amor por una tradición de admirables registros.

Para la rehabilitación y saneamiento de empresas crearon un ente provincial

Por decreto 5107 del Poder Ejecutivo, emanado del Ministerio de Hacienda y Economía, se crea en el ámbito de dicha dependencia el Ente Provincial para la Rehabilitación de Empresas, en el territorio provincial.

El organismo tendrá por objetivos posibilitar la rehabilitación y desarrollo de las empresas cuya actividad se considere necesario preservar por razones sociales, económicas y/o políticas y que a pesar de atravesar una situación económica y financiera comprometida, reúna condiciones básicamente saneables para lograr su recuperación y posterior reintegro a la actividad privada.

Sobre este tema, conversamos con el subsecretario de Industria, contador Anuart Jarma, quien indicó que la filosofía de esta iniciativa es que el Estado coadyuve al proceso de rehabilitación y saneamiento de dichas empresas y tras eso, una vez consolidada su situación económica, reintegrarlas a la actividad privada.

Recalcó que no había intenciones de que el Estado se constituyera en empresario, sino de poner en movimiento aquellas empresas cuya economía presenta dificultades, a fin de solucionar los problemas sociales que su cierre definitivo aparejaría.

Tal es el caso de la firma "La Gallareta S.A." en el departamento Vera, a la que había que darle una situación ya que allí trabajan 200 obreros, o la de la firma "Cristalería San Vicente" de Rosario.

En muchos de los casos, luego de haber tenido el Estado que comprar parte del paquete accionario, se ha dado intervención en el directorio a obreros, ingenieros y técnicos de la empresa.

Funciones del ente

En los considerandos del decreto de creación del ente, se expresa que en estos momentos se hace prioritario encontrar los criterios y pautas [illegible] los cuales puedan lograrse una eficaz administración en la gestión de dichas empresas, consiguiendo al mismo tiempo un mecanismo operativo, orgánico, unificado y ágil a los efectos de dar curso y solución razonable a la problemática de las firmas en rehabilitación.

También se indica que la solución deberá contemplar la oportuna normalización de las actividades y su eventual desvinculación de la esfera económica y financiera del Estado, una vez alcanzado el saneamiento de sus estructuras productivas, patrimoniales, etc.

En relación con las funciones del ente, cabe señalar que deberá entender en todas las cuestiones derivadas de la participación del Estado provincial en unidades económicas empresariales sujetas a proceso de saneamiento, como así también coadyuvar al logro de una racional coordinación y reordenamiento de dichas explotaciones.

Asimismo deberá asesorar en forma permanente al P. E., emitiendo opinión fundada respecto de la utilización y destino de partidas presupuestarias para rehabilitación; pautas y curso de acción para la participación del Estado en esas firmas; planes de acción, expansión o reconversión elaborados por dichas empresas y factibilidad económica y/o social de nuevas participaciones del Estado provincial por cualquier título en unidades económicas privadas.

También cumplirá funciones de supervisión y deberá preparar los anteproyectos de leyes, decretos y resoluciones necesarios para los objetivos fijados.

Integración

Por último debemos consignar que el ente estará presidido por el ministro de Economía, quien podrá delegar dicha función en un subsecretario y estará integrado por un representante de Fiscalía, uno del Ministerio de Obras Públicas, un representante de Contaduría General, uno de la Dirección de Industrias; uno de la Dirección de Planificación y Control del Ministerio de Hacienda y un representante del Instituto de Fomento Industrial.

Quejas de vecinos

Terreno baldío

Personas que se domicilian en Bv. Gálvez, entre Lavalle y Mitre, visitaron este diario para expresar su malestar por la existencia de un terreno baldío en la cuadra citada, el cual carece de la tapia reglamentaria y está cubierto de yuyos que alcanzan gran altura. Allí se arrojan desperdicios que producen malos olores y atraen a las ratas, las que se multiplican rápidamente.

Señalaron que presentada la queja a la Dirección de Saneamiento Ambiental ésta les respondió que no podían desratizar el lugar si no es limpiado previamente, por lo cual apelan a las autoridades municipales para resolver esta cuestión.

Donóse un predio a una entidad de pasivos nacionales

Túvose conocimiento de que los Sres. Josefa Teresa y José Talarico Toretta han donado al Instituto Nacional de Obras Sociales para Jubilados y Pensionados un terreno de 17 hectáreas ubicados junto al río en la vecina localidad de Santo Tomé.

En el predio existen gran cantidad de árboles y frutales y tres hectáreas sembradas con frutillas, además de otras mejoras y una casa cuyo uso momentáneo se reservan los donantes.

La semana pasada en la sede del distrito Santa Fe del mencionado Instituto, se efectuó ante escribano la transferencia del inmueble. A la ceremonia asistieron además de los donantes, el presidente del ente, Esc. Bruno Di Castelnuovo y el jefe del distrito, Dr. Oscar Del Paso, así como representantes de distintas agrupaciones de pasivos.

Por otra parte súpose que el Instituto de referencia se encuentra ahora barajando las distintas posibilidades que presenta el terreno, que muchas veces sirvió de escenario para la concentración de los jugadores del Club Atlético Unión, haciéndose hincapié en que probablemente se destine a centro de rehabilitación para los pasivos nacionales.

Finalmente, cabe señalar que sería propósito de distintas entidades de jubilados, hacer público su reconocimiento para con los donantes.

Proponen la creación del Inst. de Obras Sociales para pasivos provinciales

En fuentes del Ministerio de Bienestar Social, pudo saberse que el subsecretario de dicha área, Prof. Tomás Wilber Visciglio en coordinación con funcionarios de la Dirección de Seguridad Social, habría elaborado el anteproyecto de creación del Instituto Provincial de Obras Sociales, destinado a la atención de los servicios asistenciales y sociales de todos los jubilados y pensionados de la provincia.

A pesar de que la iniciativa todavía no ha sido elevada al titular de la cartera, Sr. Justo Rafael Elmir, se pudieron conocer algunos aspectos del mencionado anteproyecto.

En él se indicaría, que los aportes a cargo de los pasivos, serían fijados en un 2,5 por ciento, mientras que el Estado provincial aportaría el 3 por ciento, ambos determinados sobre el sueldo total. En el caso de que el pasivo tuviera personas a su cargo, dichos montos para las dos partes se incrementaría en un uno por ciento más, señalándose que si en el orden nacional se ampliaran los porcentajes, también los conceptos del aporte podrían ser aumentados.

Agente de retención

También se informó que en el citado anteproyecto se especificaría que el gobierno provincial actuaría como agente de retención del aporte de los pasivos, debiendo depositarlos a éstos del 1º al 10 de cada mes, en una cuenta bancaria especial a la orden del Instituto Provincial de Obras Sociales en el Banco Provincial de Santa Fe, teniendo la misma carácter de intrasferible e inembargable.

Por su parte, el mencionado Instituto podrá hacer uso de los recursos de acuerdo a las normas generales instituidas por la Ley Nacional 18.610 y su reglamentación.

Constitución

De ser aprobado el proyecto el organismo en cuestión estaría integrado por el subsecretario de Bienestar Social, quien actuaría como presidente; un director nombrado por la Dirección de Seguridad Social; un director médico; uno odontólogo; y un bioquímico quienes deberán estructurar el sistema de prestaciones asistenciales y sociales para jubilados y pensionados; organizar su aplicación y control, como así también redactar las normas de funcionamiento y estructura.

Por último se consignó que los directores médicos, odontólogos y bioquímico serán a propuesta de las entidades gremiales correspondientes y que el titular aportante tendrá derechos a recibir él y su familia los servicios asistenciales.

Visitantes del túnel durante el año 1975

Las autoridades del túnel subfluvial Hernandarias informaron que en el transcurso del año pasado, lo visitaron 638.109 personas, cifra que indica la presencia de 1.800 por día.

Entre los turistas que pasaron por el túnel, fue considerable el número de uruguayos, brasileños, chilenos, peruanos, paraguayos y bolivianos.

Asimismo en la residencia para escolares y deportistas que posee el túnel en el lado Paraná, se alojaron 15.387 personas, mientras que en el camping ubicado en el lado Santa Fe, se puede observar un movimiento en forma continua.

Rotación de un cargo

Tal como indicáramos en la edición de la víspera, el cargo de presidente del túnel es rotativo entre ambas provincias. En el presente año correspondió la titularidad al representante por Sta. Fe, Dr. Alejandro Ulla, y como vicepresidente del directorio, al Sr. Alberto Haidar, quien durante 1975 se desempeñó como presidente.

Cursos docentes en Córdoba durante el mes de febrero

La dirección del Instituto Pedagógico Modelo de Córdoba ha informado que el 2 de febrero comenzarán en esa ciudad los cursos de perfeccionamiento dedicado a maestros y profesores. En la programación verano 1976 figuran 30 cursos, distribuidos en cinco semanas. Las materias son: Gramática estructural, Matemática moderna, Didáctica de la ortografía, Confección de material didáctico, Método global, La música en el jardín de infantes y escuela primaria, Planificación del programa escolar, El canto coral, El arte en la Historia de la Cultura, Manualidades creadoras, Educación personalizada, Estudio dirigido, Composición vivencial, Enseñanza de las Ciencias Naturales, El telar en la escuela y Aprestamiento y psicología evolutiva.

Los docentes que deseen participar de estos cursos deben solicitar informes en la secretaría del Instituto, calle Deán Funes 239, T.E. 34297, Córdoba.

Actos culturales

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Desde el 14, a las 19.30, I Salón de Arte Fotográfico. Tema: "Ferrocarriles argentinos".

EXPOSICIONES

Pequeña Sala de Arte Roberto Noble, San Martín y Lisandro de la Torre. — Exposición de trabajos de Víctor Carrivale y Guillermo Hoyos. Hasta el 15 de enero.

Palacio de la Educación (Paraná). — Muestra de dibujos de Hugo Darío Viñuela. Organiza: Unión del Personal del Túnel Subfluvial Hernandarias.

Galería Pinuart, San Martín 2976. — Salón de Navidad. Obras renovadas e inéditas de López Claro, Domenichini, Venier Lozarzo, etc.

Sala de la Pequeña Muestra, San Martín 1399. — De 7 a 13 y de 14 a 20, muestra de artesanía en quebracho colorado y cuero de Ovidio H. Vivas, Alfredo J. Guraya y Rosario P. Lucero. Organiza: Dirección General de Turismo.

Escuela de Artes Visuales Manuel Belgrano, Falucho 2458.— Muestra de fin de curso de obras del alumnado.

CINE

Cine Club Santa Fe.— El 13, a las 21.30, en el Chaplin "Una playa con mostaza", de Ken Rusell. Pretemporada de verano.

Pago a docentes

Se inició en la fecha el pago total del retroactivo correspondiente a 1975 a los docentes de las escuelas privadas dependientes del Ministerio de Educación y Cultura de esta provincia.

También se inició el pago de haberes por el mes de diciembre al citado personal, de acuerdo con el cronograma especialmente preparado a tales efectos, que contempla asimismo el pago del medio aguinaldo 1975.

Un boletín de salud que se ha dejado de enviar

Hasta tiempo atrás recibimos semanalmente el Boletín Semanal de Epidemiología donde se informaba a la población sobre las distintas enfermedades transmisibles que habían sido denunciadas por los profesionales médicos de la provincia ante la Dirección de Enfermedades Transmisibles Agudas, y que indudablemente resultaba un valioso aporte para el conocimiento de la situación respecto del desarrollo o la aparición de casos de distintos males como medida preventiva para que la población esté alertada.

Pese a que dicha información no es del todo completa, porque aún no se ha logrado una auténtica conciencia en el médico de denunciar taxativamente todos los casos de enfermedades transmisibles, al menos la información servía de base para hacer un análisis respecto de la situación sanitaria provincial.

Sin embargo, desde hace cierto tiempo el boletín que recibíamos semanalmente ha dejado de aparecer, ya que, al parecer, se ha centralizado toda la información en materia de salud a través de un organismo específico y sin que se conozcan las causas se ha dejado de enviar a los medios de difusión.

Entendemos que todo aquello que redunda no sólo en una mejor información, sino que forma parte de lo que se da en llamar educación sanitaria, ya que se acostumbra al pueblo a estar en contacto con la realidad en materia de salud en su comunidad, no puede ser ni olvidado, ni cercenado o dejado de lado por no considerárselo de importancia.

Cualesquiera sean las razones por las cuales dicho Boletín ha dejado de darse a conocer, esperamos que las autoridades tomen conciencia de su importancia y retomen nuevamente una costumbre que redunda en beneficio de la población, e incluso obliga en cierta manera a los médicos respecto de la obligación de informar sobre las enfermedades transmisibles.

Detienen por robos a varios empleados de ENTel

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — Cuatro empleados de ENTel y un reducidor fueron detenidos como imputados por haber robado materiales a la empresa, informó hoy la policía.

Los delincuentes son Roberto Hernán Herrera, argentino de 27 años; Miguel Angel Martínez, de 23 años; José Enrique Spitaleria de 23 y Julio Orlando Coronel de 29, todos argentinos.

En cuanto al "reducidor", se trata de Carlos Alberto Schulze, argentino de 37 años, encargado de un comercio de metales de la localidad bonaerense de William Morris.

ROBLEDO...

Viene de pág. 1ra.

[illegible] del país y el accionar de los grupos subversivos "no era éste un momento inapropiado para lanzar una iniciativa de esa envergadura" a lo que contestó que "pienso que justamente por estar soportando esa situación, se hace impostergable una gran asamblea nacional que analice los problemas del país; si se hubiera hecho antes, otros habrían sido los cursos de los acontecimientos; esperar un clima mejor, sería seguir perdiendo el tiempo".

Refirmó el ministro Robledo que el Consejo para el Proyecto Nacional será "apolítico y sin sectarismos de ninguna especie" agregando que "el gobierno no va a proponer un modelo; si lo va a hacer el Movimiento Nacional Justicialista que va a proponer su propio proyecto elaborado en parte por el ex presidente Perón y completado con su pensamiento doctrinario, y entiendo que además de éste se presentarán otros modelos y sobre esas bases se buscarán las coincidencias".

La posibilidad de postergar las elecciones

Finalmente, el titular de la cartera política del gabinete nacional se refirió a la posible postergación de las elecciones nacionales previstas para el 17 de octubre de este año, comentando que si bien hasta este momento la fecha podía considerarse confirmada "existen problemas técnicos referidos a la elaboración de los padrones y estamos viendo qué posibilidad hay que realizar los trabajos a tiempo; si no, inevitablemente habrá que hacer las postergaciones que se consideren necesarias".

A poco de cometer un hurto lo apresan

Justo Indalecio Alemán, de 58 años, con domicilio en la Junín 3762 se encontraba en su negocio ubicado en avenida Aristóbulo del Valle 4050 cuando imprevistamente ingresó un desconocido.

El malviviente, sin darle tiempo a nada, se apoderó de un portafolios de cuero conteniendo cheques por valor de 1.050.000 pesos nacionales, documentos varios y un par de anteojos recetados, para darse a la fuga de inmediato.

Poco después, personal del Comando Radioeléctrico que había sido notificado del hecho detuvo al autor del mismo en calle Rivadavia, a la altura del 3800, quien resultó ser Roberto Miguel Defees, de 43 años, sin ocupación ni domicilio fijo.

Por el rescate de un bebé pagan una elevada suma

NAPOLES, 9 (EFE). — Veinte millones de liras (30.769 dólares) en lugar de los seiscientos millones (casi un millón de dólares) solicitados inicialmente, habrían pagado los familiares del pequeño Vicenzo Quida, de 16 meses, secuestrado en la noche del 5 de enero en las afueras de Nápoles.

Según una versión, el abuelo materno del pequeño, Salvatore Gallozza, habría hecho llegar ya a los secuestradores dicha cantidad, con lo que la liberación del bebé se considera inminente.

Las negociaciones se han llevado a cabo intensamente durante toda la jornada de ayer, mientras que la policía y carabineros se abstuvieron de continuar las investigaciones, para salvaguardar la vida del niño.

Los secuestradores, que redujeron sensiblemente sus peticiones de rescate —tal vez por haber valorado en exceso las posibilidades económicas de la familia Guida Gallozza—, establecieron un contacto definitivo anoche, mediante un amigo de la familia.

Las mejoras al sector pasivo

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — En el Boletín Oficial del día de la fecha se publican los considerandos y la resolución respectiva del decreto número 4.137 correspondiente a "incrementos a cargo de las cajas nacionales de previsión".

El artículo primero del mencionado decreto establece que "se incrementan en las sumas de novecientos sesenta pesos (960) y de [illegible] mensuales, los haberes de las jubilaciones y pensiones, respectivamente, a cargo de las cajas nacionales de previsión enumeradas en el artículo 73 del decreto ley Nº 18.037/63.

En el artículo segundo del decreto se puntualiza que "se incrementa en la suma de ochocientos pesos (800) y de seiscientos pesos (600) mensuales los haberes de las jubilaciones y pensiones respectivamente a cargo de la Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Autónomos.

También, en la misma publicación, se difunde el decreto número 3.825 por el cual se prorroga la vigencia de los "documentos de cancelación de deudas emitidos por la Tesorería General de la Nación"

En su artículo primero el decreto refiere que "los documentos de cancelación de deudas cuya emisión fue dispuesta por el decreto 4504/63, actualmente en circulación, así como también los que a partir de la fecha del presente decreto entregue la Tesorería General de la Nación podrán ser utilizados por sus tenedores a los fines establecidos en el respectivo decreto de emisión y en la resolución conjunta del Ministerio de Economía y de la Secretaría de Hacienda número 34/63 hasta el 31 de diciembre de 1976 fecha en que caducarán".

Nuevo régimen cambiario

Del mismo modo se da a conocer el texto de la resolución del Ministerio de Economía, Antonio Cafiero, referido al nuevo régimen cambiario en el que se expresa: "Las entidades financieras autorizadas para operar en cambios, las casas, agencias, y oficinas de cambios, con ajuste a las disposiciones legales que regulan su funcionamiento podrán adquirir moneda extranjera en conceptos de gastos de viaje y turismo, a las cotizaciones que convengan libremente a los vendedores.

UN COMANDO SE ADJUDICO UN ATENTADO

BAHIA BLANCA, 8 (NA). — Un autodenominado "Comando Moralista" se atribuyó la autoría de un atentado ocurrido esta madrugada en una obra en construcción presuntamente destinada a ser utilizada como casa de tolerancia.

La policía tomó conocimiento del hecho a la 1.50 de hoy, a raíz de denuncias de vecinos del lugar, y se hizo presente de inmediato, comprobando que a la altura del km. 24 de la ruta 229, había estallado un artefacto explosivo que destruyó parte de la mampostería de la finca en cuestión, ocasionando daños por cinco millones de pesos moneda nacional.

La policía dijo que se ignoraba el nombre del propietario del edificio, pero no se descarta que pero no se descarta que pueda pertenecer a Juan Carlos Romero, (a) "Romerito", quien tiempo atrás explotaba casas de tolerancia que funcionaban en Punta Alta.

Sobre la aparición del denominado comando moralizador, se sabe que desde hace tiempo sus integrantes estaban amenazando a hoteles y lugares de diversión nocturna de la ciudad.

Accidente en La Plata: 1 muerto

LA PLATA, 9 (Télam). — Un hombre murió al ser embestido por un ómnibus el vehículo que conducía, en jurisdicción de Abasto, a 15 kilómetros de aquí, según informó este mediodía la jefatura de policía.

El accidente tuvo lugar a la 1 de la madrugada de hoy, en avenida 44 y calle 201, de la mencionada localidad, en el tramo que une esta ciudad con el puesto caminero de Etcheverry en la ruta dos.

Por causas que se tratan de establecer, un ómnibus de la empresa "Costera Criolla", interno 108, chapa C 253796, que se dirigía a Mar del Plata, procedente de Buenos Aires, embistió a una camioneta Peugeot 403, patente B 836514, conducida por Lorenzo Mateo Mestre, de 65 años de edad que circulaba en sentido contrario.

A raíz del violento impacto, Mestre dejó de existir en el acto, en tanto el conductor del micro y sus pasajeros resultaron ilesos.

Probable suicidio

PARANA. — La policía de la ciudad de Crespo investiga la forma y circunstancia en que perdiera la vida Rómulo Villalba, argentino, soltero, de 49 años de edad, domiciliado en un monoblock en construcción ubicado en la intersección de las calles Belgrano y Rivadavia, de la ciudad mencionada.

Cabe señalar que la víctima se precipitó al vacío desde el tercer piso. Allí se desempeñaba como sereno. Pese a que fue trasladado al hospital zonal de inmediato para su atención, dejó de existir algunas horas después.

Está preso un joven por cuya suerte se temía

Oportunamente informamos sobre el hecho acaecido en la madrugada del 3 del corriente en la finca de calle Sargento Cabral 1911, de esta ciudad, donde un grupo de personas armadas, titulándose policías, se llevaron al morador de la misma, Daniel Eduardo Alvarez, de 22 años, obrero ferroviario.

En un principio los familiares pensaron que el nombrado habría sido objeto de un secuestro por parte de una organización subversiva. Sin embargo de acuerdo con un trascendido recogido en medios policiales, se sabe que el joven Alvarez se encuentra detenido, ignorándose las causas que motivaron el procedimiento de referencia.

Estado del tiempo
La máxima de hoy fue de 37 grados

En las condiciones del tiempo se han producido cambios que hacen abrigar esperanzas de cambios en las próximas 24 horas.

Si bien al cierre de esta edición el cielo se encontraba despejado, la presión atmosférica estaba por debajo de los límites normales: 749 milímetros de mercurio.

En cuanto a la humedad era de 65 por ciento y el viento soplaba del sector sureste a una velocidad de 8 kilómetros por hora. La temperatura fue elevada, advirtiéndose desde las primeras horas un paulatino ascenso. La columna mercurial registró una mínima de 24 grados 3 décimas a las 5 y 20 y una máxima de 37 grados a las 14.15.

OLA DE SECUESTROS EN CORDOBA DURANTE LAS ULTIMAS 48 HORAS

El ministro de Gobierno negó que la policía tuviera participación en la desaparición de las personas

CORDOBA, 9 (NA). — El ministro de Gobierno, a cargo de la intervención federal, Carlos Raúl Risso, negó que la policía tuviera "participación en la desaparición de las personas registrada ayer en la provincia".

Asimismo no ocultó su preocupación por los secuestros y adelantó que durante hoy mantendrá entrevistas con jefes del Tercer Cuerpo de Ejército para analizar en profundidad el problema.

Risso hizo sus declaraciones anoche a los periodistas de la Casa de Gobierno y aseguró que se están realizando operativos de control de rutas y calles por parte del personal de la policía y del Ejército aunque reconociendo "que estas operaciones deben estar vinculadas a otros procedimientos que se realizan en el sur del país presumiblemente luego de la detención de Roberto Quieto".

El ministro de Gobierno aclaró que lo ocurrido ayer fueron "secuestros y no detenciones" y que tuvo la certeza de ello luego de haber conversado con el jefe de la policía provincial.

Tras hacer resaltar su preocupación por los secuestros dijo que "ésta es una lucha en la que quizás mueren más los ajenos a la misma que sus protagonistas directos", acotando que "esto es tremendo".

Por su parte la policía provincial suministró esta madrugada una información oficial sobre la serie de secuestros ocurridos ayer en esta ciudad, en la que da cuenta de siete desaparecidos.

El parte consigna que a las 3.45 de ayer denunció ante autoridades policiales de la seccional novena, Abud Alejandro Woaquín, que momentos antes de su domicilio ubicado en calle Castro Barros, de barrio San Martín, Torre Azul, piso octavo, varios individuos vistiendo ropas de civil y con armas de guerra se llevaron a sus hijas Gloria Isabel, de 23 años, estudiante de abogacía y Norma Elianí, de 27, estudiante de Ciencias de la Educación. El informe consigna que las nombradas no se encuentran alojadas en ninguna dependencia militar, según averiguaciones practicadas y se añade que los individuos que irrumpieron en la finca no dijeron ser policías.

Posteriormente a las 9 de ayer, según declaró ante la seccional décima de policía, Miguel Angel Ravasi, había comprobado que el domicilio de su hermano Osvaldo, de 29 años, situado en calle Santiago Cáceres 2043, se encontraba en total desorden faltando el vehículo de su propiedad, un Renault 12, color blanco y un Rastrojero Diesel, propiedad de la firma de Petris S.R.L., empresa constructora.

Sobre el particular se informó también que compareció también Osvaldo Antonio de Petris, gerente de dicha empresa, manifestando que ayer había enviado el rastrojero a Ravasi para que se trasladara a la ciudad de Santiago del Estero, donde efectuaría un trabajo de electricidad.

En la seccional cuarta de policía se tuvo conocimiento que varios sujetos vestidos de civil y a bordo de tres automóviles Ford Falcon y un Renault 12 color blanco, se llevaron de su domicilio al matrimonio integrado por Ceferino Alonso, de 49 años, que trabaja en un taller de afilado de herramientas y María Teresa, de 32.

En la finca del matrimonio, sita en calle Altamira 2933 de barrio Ipona, quedaron tres hijos de corta edad y la madre de la esposa, una señora con impedimentos físicos. Se consigna que en este caso tampoco tuvo intervención la policía provincial ni efectivos del ejército.

Otro de los hechos denunciados fue radicado en la seccional séptima de policía por el padre de Rubén Hugo Motta, quien dijo que un grupo de personas, tras irrumpir en el domicilio de Antonio del Viso 1222, se llevaron a su hijo.

El informe policial agrega que en la seccional octava fue denunciada la desaparición de Alfredo Walter Albarracín, quien a las 18 de ayer, se dirigía con un primo hacia una relojería situada en Cochabamba 518 de barrio Pueyrredón.

En ese lugar, cuatro individuos armados lo obligaron a ascender a un jeep azul carrozado, expresando que lo conducían detenido a la seccional octava, dependencia en la que se indicó que allí no se hallaba.

No obstante el parte policial suministrado con respecto a las desapariciones, se tuvo conocimientos que el número de secuestrados se eleva a 12, y que son los siguientes: Ceferino Alonso, de 49 años y su esposa María Testa, de 32; Gloria Isabel y su hermana Norma Woaquín, de 27; Rubén Hugo Motta, de 25 años; Alfredo Walter Albarracín; Osvaldo Ravasi, ingeniero industrial, radioaficionado, de 29 años; Luis Alberto López, obrero de "Materfer"; Angel Santiago Braudacco, de 30 años, empleado municipal y delegado gremial de la policía comunal; Héctor Guillermo Oberlin, empleado municipal; una persona que se apellida Lasso, empleado del Banco de la Provincia de Córdoba; Osvaldo Ramón Suárez y su esposa Silvia Liliana Ferrari, Humberto Annone y Lito Cohen, fotógrafo profesional.

Numerosos pronunciamientos en contra de los secuestros se conocieron hoy en esta ciudad. Ellos pertenecen a la mesa de gremios en lucha, el Movimiento Peronista Auténtico de Ciencias Económicas, del bloque sindical del proscripto Partido Auténtico y el Movimiento Socialista Revolucionario.

Por su parte, el matutino "Los Principios" bajo el título "recomponer la imagen policial" se ocupa de los numerosos secuestros producidos aquí. Señala que "es demasiado común que grupos armados lleguen a una vivienda, se digan policías y secuestren a personas", y que "si la policía nada tiene que ver con ello, debería ocuparse en aclararlo rápidamente".

2 hermanitos ahogáronse en el río Salado

Un lamentable suceso que costó la vida a dos hermanitos se produjo ayer a la tarde en el río Salado.

De acuerdo con la información obtenida, Hugo Omar y Cristina Ramona Ayala, de 16 y 12 años de edad, respectivamente, se estaban bañando a la altura de la denominada "Quinta de los Jesuitas", en jurisdicción de la subcomisaría 3ª, cuando en un momento dado, por causas que se tratan de determinar, desaparecieron de la superficie, pereciendo ahogados.

A poco, el personal del Cuerpo de Bomberos logró rescatar el cadáver de Hugo Omar, en tanto su hermanita fue encontrada esta mañana. Las infortunadas víctimas vivían en el barrio Villa Yapeyú.

A una organización que explotaba juegos prohibidos, descubren

BUENOS AIRES, 9 (NA). — Personal de Leyes Especiales logró desbaratar una organización dedicada a la explotación de juegos prohibidos, que había montado en lujosos y céntricos departamentos de la capital federal salas de juego, informó la policía.

Los funcionarios sorprendieron a los infractores cuando estaban sumidos en una de las sesiones de punto y banca, pase inglés y otros juegos y procedieron a secuestrar una importante suma de dinero correspondiente a las apuestas, así como naipes, fichas y otros elementos probatorios de la actividad ilegal.

Los procedimientos se realizaron en República de la India 2785, piso 12, Dpto. "C", y Arenales 3147, 4o. piso, Dpto. "B".

HALLAZGO

—En el parque Belgrano se encontró una perrita blanca, de pelo largo, con orejitas color beige.

—En la zona sur se extravió una perrita negra, corbatita blanca y con sus cuatro patitas del mismo color. Respecto a los dos casos se informa en el Tel. 22005.

MERCADOS

Vacunos - Liniers

Como es habitual en los viernes, se redujeron los envíos a este mercado. Los compradores actuantes prosiguieron demostrando el firme interés de la víspera en toda las categorías y clasificaciones vacunas. Entraron 694 novillos y novillitos, 601 vacas y vaquillonas, 170 terneros y 105 toros; total, 1.470; remanente, 56.

Precios: Novillos, livianos, $ 17; overos negros, 15; novillitos, 16.80; vacas de consumo, livianas, 11.50; gordas, 9; conserva, 3 a 7; vaquillonas, 14.75; terneros, y toros, 12.25.

Porcinos Liniers

La oferta de porcinos en Liniers fue de 56 cabezas, correspondiente al remanente de ayer. Se trabajó con tono encalmado y se pagó un máximo de $ 27.

Aves y Huevos

En el Mercado Concentrador de Aves, Huevos y Afines se contó con una disponibilidad de 3.045 cajones de huevos; en cámaras frigoríficas había un stock de 34 mil 44 cajones, sumándose un ingreso de 1.500, lo que elevó la existencia a 35.544.

Fueron revisadas 76.800 docenas, decomisadas 215 con un promedio del 1.33 por ciento.

Precios por docena: castaños y blancos, medianos, 20 pesos; grandes, 20.50.

Aves muertas, peladas y evisceradas: 4.800 kilos de pollos híbridos a $ 38,80.

Un tren mató a un hombre hoy en Santo Tomé

En horas de la mañana un tren de pasajeros arrolló a un hombre causándole horrible muerte.

El desgraciado suceso se produjo en el cruce de vías del ferrocarril Belgrano y del Mitre, en el barrio La Cruzada de Santo Tomé. Hasta el cierre de esta edición no había sido identificada la infortunada víctima.

Asesinaron a 3 obreros metalúrgicos

VILLA CONSTITUCION, 9 (NA). — Los restos de los tres obreros metalúrgicos asesinados ayer en las proximidades de esta ciudad recibieron sepultura a las 18 en el cementerio local tras haber sido entregados hoy a sus deudos para el correspondiente velatorio.

Los obreros asesinados, que actuaban dentro de la lista marrón de la U. Obrera Metalúrgica (UOM) —liderada por el detenido ex secretario general de la UOM local, Alberto Piccinini— habían sido secuestrados ayer a la madrugada por individuos fuertemente armados y sus cuerpos acribillados a balazos fueron encontrados sobre el camino de tierra a la localidad de Theobald y a unos 10 kilómetros de aquí.

La policía identificó a los muertos como Jorge Raúl Andino, de 46 años, ex obrero de la empresa Acindar; Pedro Antonio Recca, obrero de Acindar, de 29 años y Carlos Thomps, de 26 años, y ex trabajador de la empresa Marathon.

A poco de haberse conocido aquí que los tres hombres habían sido asesinados se realizó un paro de actividades en los establecimientos metalúrgicos y en la seccional local de la Unión Ferroviaria que nuclea a parte del personal ferroviario el que finalizó hoy a las 18.

EXTRAVIOS

Se gratificará la devolución de una máquina fotográfica con estuche marrón extraviada en el Banco Hipotecario y/o Banco de la Nación. En razón de tratarse de un empleado que la llevaba a hacer arreglar, se agradecerá su urgente devolución. Llamar al teléfono 40690.

LLAMADAS DE URGENCIA	
ZONA SUR Hosp. PILOTO	21081
ZONA NORTE Hosp. ITURRASPE	21131
ASISTENCIA PUBLICA	24687/28702
INSTITUTO DE TOXICOLOGIA	26871
POLICIA	21141
BOMBEROS	21212
COMANDO DE OPERACIONES	21101
SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA	23465
Serv. MECANICO FERSAN S. A.	28237
Concesionaria IKA	35155
Renault	42319

Condenan a una arquitecta por terrorismo en Bs. As.

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — La justicia federal condenó a cuatro años de prisión a la arquitecta Alcira Enriqueta Guanzaroli, argentina, de 30 años, casada, como autora responsable de intimidación pública mediante el uso de explosivos.

El fallo, adoptado por el juez Teófilo Lafuente a través de la secretaría de Guillermo Rivarola, se relaciona con el estallido de una bomba el 25 de julio del año anterior en uno de los baños de la confitería "Florida Garden", ubicada en Paraguay y Florida, de esta capital.

La deflagración no provocó víctimas pero sí importantes daños materiales y natural alarma en el vecindario.

La acusada fue detenida dando muestras de evidente aturdimiento y presa de intenso nerviosismo, trataba de alejarse del lugar.

En su resolución, el juez Lafuente tuvo en cuenta la firme imputación de la encargada del toilette, que observó los movimientos de la arquitecta Guanzaroli y su apresuramiento por abandonar el recinto.

La declarante dijo que mientras la acusada salía del baño se dirigió a ella advirtiéndole: "cuidado señora". Inmediatamente después se produjo la explosión.

Añade el magistrado que el indicio de oportunidad cobra especial relevancia en la causa en atención a las características del artefacto explosivo —compuesto por alrededor de 100 gramos de pólvora—, de considerable poder y cuyo funcionamiento consiste en "acercar un agente ígneo, por ejemplo: una cerilla, al extremo de la mecha, para que ésta transmita la combustión a la carga"—.

"Probado como está —prosigue— que la acusada permaneció en el lugar de la explosión durante varios minutos, —tras según lo admite ella misma y aproximadamente cinco en opinión de la encargada del toilette—, forzoso es concluir en que la modalidad del artefacto no permitía un tiempo tan extenso desde el encendido de la mecha hasta la explosión, por lo que debe descartarse la intervención de otra persona".

Asimismo, el fallo judicial desecha la alegación de la defensa en cuanto a que la bomba pudo pasar desapercibida para la imputada por hallarse oculto en algún lugar del baño, pues de manera alguna es admisible que la arquitecta Guanzaroli haya dejado de observar y sentir la ignición de la mecha.

Voraz incendio hubo en Campana

CAMPANA, 9 (Télam). — El estallido de un tanque de gas de la empresa Carbonlor, de esta ciudad, motivó un incendio de gran magnitud que produjo lesiones a seis de los efectivos del cuerpo de bomberos afectados a su extinción.

En esa tarea, concretada luego de dos horas, colaboraron bomberos de Campana, Zárate y de la compañía Esso, como también personal de la Prefectura local.

Las pérdidas materiales aún no han sido evaluadas.

LOTERIAS

SALTA

SALTA. — Se efectuó anoche el sorteo de la lotería de la provincia, correspondiendo el premio mayor al No.

29913

Los restantes premios pertenecieron a las cifras siguientes:

[illegible]	[illegible]	[illegible]
7561	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]

POPULAR

8084

[illegible]	4715	27255	[illegible]
[illegible]	30682	4516	[illegible]
13770	1765	3932	[illegible]
21265	[illegible]	[illegible]	[illegible]
31113	[illegible]	[illegible]	



